

TOP COMPLIANCE

Officers 2024



CIBERSEGURIDAD EN EL
NUEVO MUNDO DIGITAL.

Por: Dr. David E. Merino T.

LA IMPORTANCIA DEL
COMPLIANCE FISCAL.

Por: Mtro. Javier Zepeda Orozco



SE IMPULSA LA
DIGITALIZACIÓN EN
MÉXICO DEL SECTOR
TERCIARIO CON
ACUERDO NACIONAL.

Por: M. Sc. J. Fernando Castillejos E.

¿Quién es OCTAVIO DE LA TORRE?

LOS MEJORES OFICIALES DE CUMPLIMIENTO
IBEROAMERICANOS

Directorio Editorial

Fundador y Director General	David Enrique Merino Téllez
Presidente del Consejo Editorial	Juan Fernando Castillejos Echandi
Director Editorial	Román Trejo Gómez
Directora de Operaciones	Katherine Leal López
Director de Arte y Diseño	Miguel Angel García González
Coordinadora Editorial	Yadira García Ruíz
Webmaster	Wenslei José Sulbaran Matos
Community Manager	María de los Ángeles Rodríguez Martínez
Suscripciones y Atención a Clientes	Jonathan Raúl Rubio Vences

Consejo Editorial

Salvador Mejía Álvarez, Christian Paredes González, Carlos Alberto Pérez Macías, Octavio de la Torre de Stéffano, Carlos Mora Villalpando, Benjamín Domínguez Montejo, Paulo Magaña Rodríguez, Aline Arbesú Ovín, Rocío Pérez Nava, María Bárbara Marcén Abascal, Bernardo Álvarez del Castillo Vargas, Alonso Ibarra Arellano y María del Carmen Medina Maya.

Del Director:

Presentamos el sexto número de tu revista TOP COMPLIANCE, la cual vio la luz hace dos años y durante los cuales el equipo que la conforma nos hemos comprometido en brindarte un espacio para la expresión de ideas e inquietudes, y buscando ser un referente en la difusión del conocimiento y cultura de Cumplimiento en Iberoamérica.

Mantenemos los espacios al reconocimiento y celebración de las personas e instancias que a través de su trayectoria han tenido una importante incidencia e impacto en el ecosistema del Compliance y PLD en su área y sector de influencia.

En este número de igual manera contamos con la entrevista que nos brindó el actual presidente de CONCANACO SERVYTUR, empresario visionario y comprometido, que ha impulsado diversas iniciativas para promover la competitividad del sector industrial, de comercio, servicios y turismo en nuestro país.

También encontrarás artículos que vinculan al cumplimiento normativo con temas de actualidad como la ciberseguridad o que retoman lo más básico de nuestro quehacer como lo es la ética. Abrimos espacios a plumas jóvenes que estamos seguros nutrirán a este nuestro ecosistema.

Estamos próximos a darte una gran noticia en lo referente al apuntalamiento de Top Compliance & Risk Management Community, por lo que te pedimos estés al pendiente de nuestras redes sociales.

Gracias por ser Top Compliance.

Dr. David E. Merino Téllez.

Contenido:

Ciberseguridad en el Nuevo Mundo Digital
Por: Dr. David E. Merino T. Pág. 06

Dilemas o Desafíos en la Ética al momento de
realizar Programas de Compliance
Por: Mtra. Katherine Leal López Pág. 08

Nace la Asociación y Red de Cumplimiento
más Grande de Iberoamérica Pág. 10

Compliance Fiscal
Por: Mtro. Javier Zepeda Orozco Pág. 12

Se impulsa la digitalización en México del
Sector Terciario con Acuerdo Nacional
Por: M. Sc. Juan Fernando Castillejos E. Pág. 16

¿Quién es Octavio de la Torre de Stéffano? Pág. 20

TOP COMPLIANCE
Officers 2024 Pág. 24

Perfiles

DESTACADOS Pág. 41

Organizaciones

DESTACADAS Pág. 46

MINUTOS Marketing y Social
MILLONARIOS\$ Listening
Por: Lic. Luis Hermosa López Pág. 48

Imagen Estratégica
a la medida, por:



No sobresalir es lo mismo
que ser invisible...

Por: Lic. Eduardo Tamayo Pág. 52

Lo tecnológico por:



Dark Web

Por: L.I.M. Ricardo S. Alkins Villarroel Pág. 54

Desarrollo Humano
Integral por:



Cumplimiento y
Transparencia en el deporte...

Por: Lic. Luis Hermosa López Pág. 56



Nuevas Generaciones
Confrontando los sesgos
inconscientes...

Por: Lic. Diana Peza Iniestra Pág. 59

RECOMENDACIONES
DEL MES Pág. 61





TOP COMPLIANCE
AND RISK MANAGEMENT COMMUNITY[®]

¿Te gustaría formar parte de la organización de Compliance más grande de Iberoamérica?

Beneficios:

- Descuento del 40% en todos los eventos académicos.
- Acceso gratuito a 2 eventos académicos exclusivos.
- Participación activa en los foros de intercambio de información estratégica.
- Acceso preferente a nuestra bolsa de trabajo especializada.
- Posibilidad de publicar artículos académicos y de ser expositor en foros especializados a nivel nacional e internacional.
- Networking con personalidades del sector.
- El IEE otorga becas del 20% sobre el pago de inscripciones y becas del 10% sobre el pago de colegiaturas.
- ÓPTICAS LUX otorga 15% de descuento en antejo graduado, lentes de contacto, anteojos solares y auxiliares auditivos.

Afiliación gratuita en:
topcompliance.org

 TOP COMPLIANCE

 TOPCOMPLIANCE

 @_TOPCOMPLIANCE

 TOP COMPLIANCE

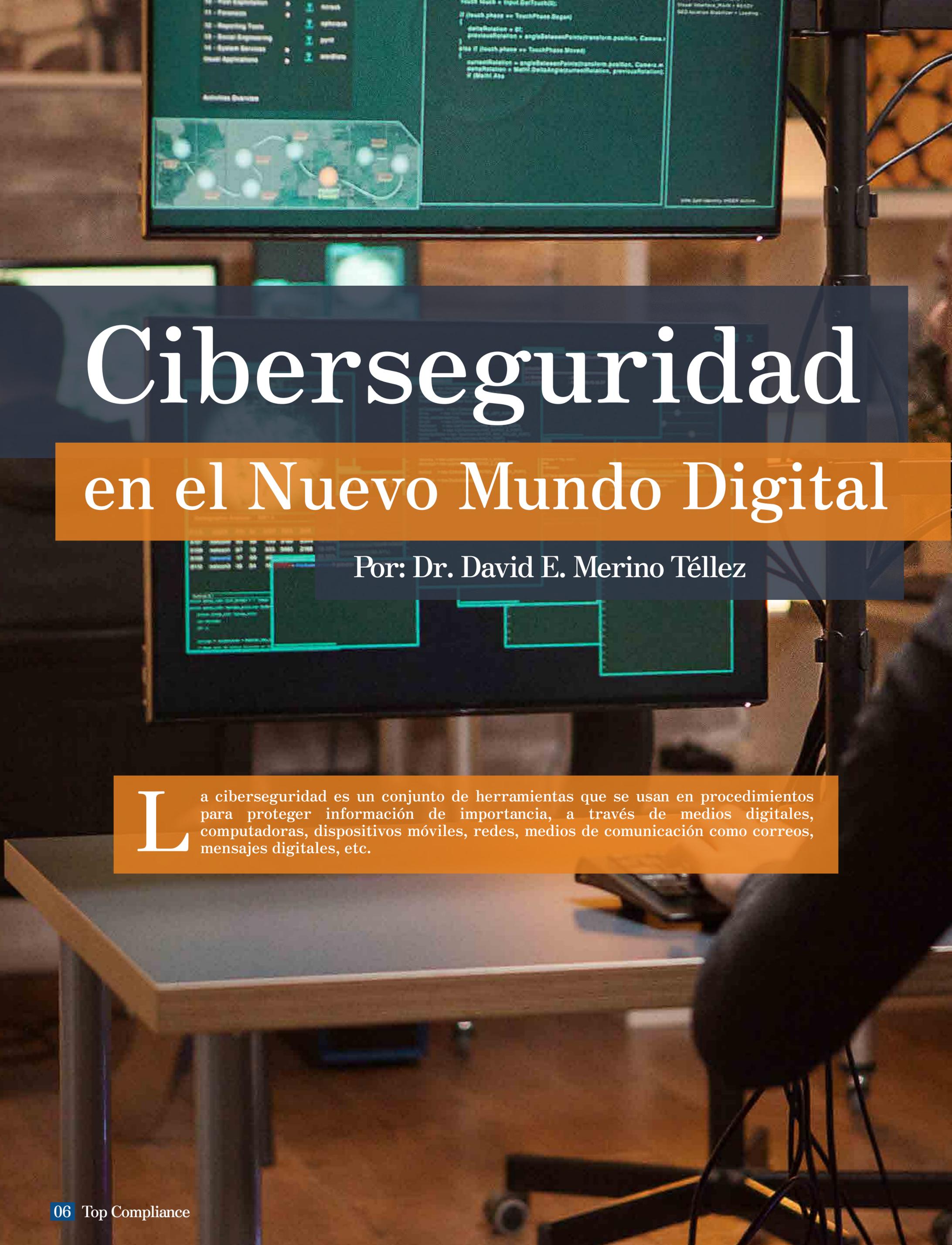


¡Hazte miembro Top Compliance!

Informes:

✉ contacto@topcompliance.org

☎ 5527101223



Ciberseguridad en el Nuevo Mundo Digital

Por: Dr. David E. Merino Téllez

La ciberseguridad es un conjunto de herramientas que se usan en procedimientos para proteger información de importancia, a través de medios digitales, computadoras, dispositivos móviles, redes, medios de comunicación como correos, mensajes digitales, etc.

Antecedentes

La ciberseguridad ha crecido conforme a los años en la transformación al mundo digital y los riesgos que lleva cambiar a este.

El primer hackeo o hacker se hizo en 1903 cuando una persona logro interceptar la primera transmisión de telégrafo inalámbrico, dándole así en la reputación de este sistema.

El primer ciberdelincuente se le decía Captain Crunch, él logro conseguir llamadas gratis porque consiguió que el silbato que regalaban en las cajas de cereales de Cap'n Crunch podía producir un sonido que lograba engañar la señal de la central telefónica.

El primer malware apareció en los años 70s y fue nombrado Creeper, y era un programa que se replicaba así mismo, y consistía en mostrar un mensaje que decía “¡I’m a Creeper, catch me if you can!”, y debido a esto también nació el primer antivirus en contra de este malware llamado Reaper, que eliminaba los archivos maliciosos provocados por Creeper.

A medida que los años pasaban todo se iba modelando al mundo más digitalizado, en consecuencia, los cibercrímenes aumentaban y la ciberseguridad tenía que aumentar para protegernos de los malwares con los antivirus, con ello empezó la ingeniería social que era el acceso a la información personal y confidencial, esta era la característica principal que los ciberdelincuentes buscaban para poder dañar a las entidades o personas.

Tipos de Amenazas más comunes

Malware: es un software malicioso que se ejecuta en algún dispositivo para comprometerlo o dañarlo (virus).

Phishing: es un ataque donde se engaña a las personas para que proporcionen información importante o sensible, mediante correos, sitios webs o mensajes.

Exfiltración de datos: es el robo de datos o información sensible para lograr un chantaje o vender dicha información.

Ataques DDos (denegación de servicio distribuido): es buscar dañar la red o el servidor de una entidad, mediante ataques maliciosos para dejarlos sin poder operar.

Ciberseguridad para Empresas PyME

Las empresas son los principales objetivos de los ciberdelincuentes por su potencial en información importante y confidencial, por lo que un buen ataque podría llegar a comprometer dicha empresa y con ello llegan a obtener cantidades de recompensas muy grandes. Los objetivos más

Los objetivos más fáciles y comunes son las pequeñas y medianas empresas porque no cuentan con un sistema de seguridad tan avanzado y las personas en ellas no están capacitadas en su totalidad contra los cibercrímenes y ciberseguridad. Esto hace que las personas caigan mucho más fácil en algún ataque cibernético logrando acceder a información importante para hacer mal uso de ella, obligándolos a caer en el chantaje porque puede perjudicarlos si se llega a filtrar dicha información y perdiendo totalmente su reputación para los clientes o teniendo problemas legales y mucha pérdida de dinero.

Recomendaciones por implementar de ciberseguridad para empresas

Autenticación multifactor: consiste en que los usuarios necesiten más de una forma de acceso o filtro para poder ingresar al sistema. Ejemplo: contraseña y código vía SMS o correo.

Monitoreo continuo de redes: alertas de actividad sospechosa (intento de inicio fallido varias veces, acceso desde ubicaciones no comunes)

Cifrado de datos: proceso donde se manda un mensaje importante y sensible, que si lo logran interceptar no lo puedan leer sin la clave para descifrar el mensaje.

Capacitación: preparar y capacitar a los empleados de la empresa sobre estos temas de ciberseguridad porque ellos son el primer filtro de seguridad ante estos ataques.

Conclusión:

La ciberseguridad está creciendo cada día más, convirtiéndose en una necesidad para todos, no solo protege datos importantes y sensibles sino también la reputación entre clientes y empresas, la tecnología sigue avanzado día a día y nosotros debemos estar preparados ante nuevas amenazas y formas que nos pueden dañar de manera digital, la educación continua de estos temas es super importante y debe tener una buena base de seguridad para enfrentar las amenazas del ciberespacio.

Al final se recomienda estar capacitado y preparado, porque siempre los ciberdelincuentes buscaran la forma de engañarnos para caer en la trampa, pero si nosotros nos preparamos y nos damos cuenta cuando algo no se ve bien del todo, podremos evitar que nos dañen simplemente con ignorar el intento de ataque. Invertir tiempo y dinero en ciberseguridad es una estrategia para el futuro en este nuevo mundo digital.



DR. DAVID E. MERINO TÉLLEZ

Vicepresidente de Innovación Regulatoria, Protección de Información, Oficial de Cumplimiento y Prevención de Riesgos de CONCANACO-SERVYTUR; Director Ejecutivo México de la Federación Internacional de Asociaciones de Oficiales de Cumplimiento; Fundador y Director General de Top Compliance; Presidente de la Academia Mexicana de Derecho Digital y Tecnológico; Vicepresidente de la World Compliance Association Capítulo México.

DILEMAS O DESAFÍOS EN LA ÉTICA AL MOMENTO DE REALIZAR PROGRAMAS DE COMPLIANCE

Por: Mtra. Katherine Leal López

La implementación de programas de compliance se ha vuelto una herramienta fundamental e indispensable tanto en el sector público como en el privado. En donde su propósito es, evidentemente el asegurar que las organizaciones cumplan con las leyes, regulaciones y normas internas, mitigando en todo momento riesgos legales, financieros, de mercado, operacionales, pero sobre todo riesgos reputacionales, sin embargo, la adopción de la realización de estos programas conlleva una serie de dilemas y desafíos que van variando según el sector en el que se implemente.

La ética se convierte en un pilar fundamental en cada programa de Compliance ya que al ser una disciplina que estudia el comportamiento del ser humano y en conjunto con la bioética serán numerosos los dilemas que se presenten a la hora de priorizar principios de acuerdo con la situación de cualquier organización, a pesar de eso no significa que todos los problemas con los que se trabaja desde la ética sean del todo dilemas, pese a lo cual lograr una implementación efectiva de los programas de compliance que integre plenamente la ética no es una tarea sencilla para ninguna organización, y es ahí donde cobra relevancia explicar lo siguiente:

¿Cuáles son aquellos desafíos o dilemas clave que puede enfrentar toda organización?

Básicamente que toda organización, ya sea pública o privada, debe encontrar un equilibrio entre la flexibilidad y la rigurosidad normativa ya que a menudo todas las organizaciones privadas tienen la libertad de poder ir adaptando sus programas de compliance según las necesidades del negocio, sin embargo, esta flexibilidad puede generar riesgos graves si los estándares son demasiado disipados, lo cual puede provocar incumplimientos en la protección legal. Ahora bien, cuando hablamos de un sector público nos enfrentamos a un sistema totalmente estricto y sobre regulado que si bien es cierto, cumple su fin, esta sobre regulación puede dificultar la implementación de enfoques más innovadores o adaptativos, generando entonces una total desconexión entre la norma y la operatividad diaria.

Otro segundo desafío importante son los recursos limitados junto con la complejidad del cumplimiento, porque en ambos sectores la limitación de recursos son un obstáculo común a la hora de realizar un programa de Compliance, ejemplo de ello es el costo de las tecnologías necesarias, la contratación de especialistas y la formación de empleados que pueden ser totalmente prohibitivos tanto en el

sector público como en el privado y aunque en las grandes organizaciones y entidades gubernamentales pueden tener más recursos, enfrentan desafíos de mayor complejidad. Esto quiere decir que su operación implica gestionar un volumen considerable de normativas de leyes y políticas internas, lo que requiere programas de Compliance totalmente sofisticados y adaptados a diferentes áreas de su actividad, lo cual puede complicar su ejecución eficientemente en ese tipo de organizaciones.

Hemos visto en líneas anteriores que realizar un programa efectivo de Compliance suele ser crucial para el éxito de cualquier organización, es decir, cuando una organización del sector privado se presenta con una cultura altamente competitiva dentro de ella podremos encontrar resistencia en las áreas para implementar programas de Compliance que se perciben de una manera limitante lo que causa, a menudo, que los colaboradores prioricen alcanzar solamente las metas comerciales sobre el cumplimiento normativo, el cual lo veremos reflejado en un conflicto de interés, mientras que en el sector público una cultura de cumplimiento esta mas firme a las exigencias normativas coadyuvado por un órgano de vigilancia y a pesar de todas esas exigencias genera dentro de la organización una actitud de cumplimiento mínimo, es decir, solo los colaboradores cumplirán con lo necesario pero nunca se comprometerán activamente con la ética y los valores detrás de las políticas de Compliance.

Al hablar de ética tenemos que abordar temas como transparencia y confidencialidad ya que en la realización de todo programa de Compliance debe de existir claridad, tanto en los procesos internos como en la relación con partes interesadas externas tales como reguladores, clientes y la sociedad en general, esta demanda de transparencia puede entrar, indudablemente en un conflicto con la necesidad de mantener la confidencialidad de ciertas actividades, ya sea estratégicas o incluso de investigaciones internas, por lo que las organizaciones en sector privado, pueden dudar en compartir ciertos datos o información estratégica por temor a que se vean expuestos en vulnerabilidades de acuerdo a sus secretos comerciales. Por otro lado, en el sector público, cuando se habla de transparencia es un principio clave para poder garantizar una rendición de cuentas con la finalidad de poder generar confianza.

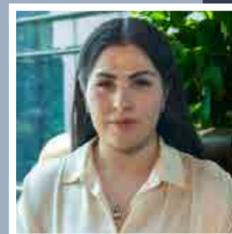
Otro de los dilemas que puede enfrentar una organización es adoptar un enfoque reactivo o productivo que es muy frecuente en las organizaciones, ya que, en muchas ocasiones, especialmente en el sector privado, estas optan por un enfoque reactivo, respondiendo a incumplimientos o cambios de regulaciones sólo cuando es estrictamente necesario, es decir, que este enfoque puede ser menos costoso hablando a

corto plazo, pero implica un mayor riesgo en multas y sanciones a un largo plazo, en contraste a un enfoque proactivo que anticipe los riesgos y trabaje preventivamente para mitigarlos lo que puede ser más efectivo, aunque también se hace más costoso y complejo al momento de la materialización, mientras que en el sector público la proactividad es crucial para mantener una confianza, pero su implementación va a depender de la voluntad política y de la disponibilidad de recursos que la organización cuente.

Cabe mencionar que la globalización ha generado un entorno en el que muchas organizaciones privadas operan en múltiples jurisdicciones por lo que se van enfrentando a diferentes normativas de Compliance.

Pues todas estas organizaciones multinacionales deben mantener un equilibrio en el cumplimiento de normativas locales con aquellas regulaciones internacionales, lo que puede generar fricciones y dilemas totalmente complejos en la aplicación de las políticas internas, mientras que, en el sector público si bien las regulaciones suelen ser de un ámbito local, existe presión para alinearse con estándares internacionales.

Especialmente en áreas como la protección de datos, de lucha contra el lavado de dinero o la corrupción, sin embargo, el poder adaptar estos estándares internacionales a un sector público puede ser un proceso totalmente complicado, por lo que la implementación de programas de Compliance no es un proceso exento de dificultades, independientemente del sector en el que se desarrolle. Ya que cada sector enfrenta sus propios dilemas y desafíos únicos, independientemente del tamaño de este, desde la adecuación de los recursos hasta la integración de la cultura organizacional, ya que todos estos desafíos antes referidos representan una oportunidad para que todas las organizaciones fortalezcan una estructura ética y legal donde mitiguen riesgos y promuevan la famosa “cultura organizacional” comprometida evidentemente con el cumplimiento y con la claridad o rendición de cuentas ya que al final del día, el éxito de un programa de Compliance dependerá de un enfoque equilibrado que combine el rigor normativo, la flexibilidad operativa y un compromiso constante con la mejora continua.



MTRA. KATHERINE LEAL LÓPEZ

Maestra en Juicios Orales y Especialista en Compliance Empresarial, Abogada Certificada como Oficial de Cumplimiento Transparencia y Anticorrupción por el GIAO; Consultora de Compliance, Enlace técnico en la Comisión de Compliance PLD/FT en Concanaco Servytur México, Enlace Administrativo en el GIAO y Directora de Operaciones en Top Compliance.

Nace la Asociación y Red de Cumplimiento más Grande de Iberoamérica



Se marca un hito trascendental en el ecosistema del Cumplimiento Normativo y la Prevención de Lavado de Activos con la presentación oficial de la Federación Internacional de Asociaciones de Oficiales de Cumplimiento (FINASOC).

Lo anterior dentro del marco del Primer Congreso Internacional de Oficiales de Cumplimiento que se llevó a cabo en la ciudad de Monterrey, México los pasados 14 y 15 de noviembre. Evento organizado por ASONOC, A.C. y Top Compliance, contando con la presencia de Gustavo Elhim Vega Ruvalcaba Secretario General Adjunto de GAFILAT, quien, además de ser testigo de este lanzamiento, también fue ponente dentro del congreso.

FINASOC es una organización que reúne a las asociaciones, institutos y demás colectivos de cumplimiento de México (Asonoc y Top Compliance), Guatemala (Asocugt), Costa Rica (Asocum y Felade), República Dominicana (Aocrd), Colombia (Acoficum), Brasil (Instituto Iberoamericano de Compliance) y Panamá (Asocupa), teniendo otras 7 jurisdicciones en proceso de afiliación.

El principal objetivo de esta Federación es fortalecer la colaboración entre las distintas jurisdicciones de la región, consolidándose como un aliado estratégico en la implementación de controles y medidas efectivas en materia de Prevención de Lavado de Activos (AML), así como para el fortalecimiento y la promoción de la ética, la integridad y el cumplimiento en todo el mundo.

Después de una reunión previa al aviso oficial de lanzamiento, las instancias integrantes a través de sus respectivos representantes tomaron la decisión de que la mesa directiva de FINASOC quedara conforma de la siguiente manera:

- Lic. Gabriel Quintero González (Panamá) Presidente.
- Lic. Yesica Gutiérrez Galván (México) Vicepresidenta.
- Mtro. Ramón Alberto González Feliz (República Dominicana) Vicepresidente.
- Mtro. José Quesada Carvajal (FELADE) Director Ejecutivo Costa Rica.
- Dr. David E. Merino Téllez Director Ejecutivo México.
- Mtro. Fabrizio Bon Vecchio Director Ejecutivo Brasil.
- Luis Carlos Mellado Vargas Director Ejecutivo Colombia.
- Nery Maldonado Director Ejecutivo Guatemala.

Siendo así como en voz de los miembros de FINASOC se aseveró que “Es momento de seguir construyendo juntos un futuro más transparente y ético”.

Deseamos el mayor de los éxitos a los trabajos que esta nueva instancia llevará a cabo, estando ciertos que redundarán en importantes impactos para el ecosistema del Cumplimiento Normativo de la región.





La Importancia del Compliance Fiscal

Por: Mtro. Javier Zepeda Orozco

¿Alguna vez escuchaste hablar sobre el Compliance Fiscal? En caso de que nunca escucharas el concepto, yo te lo explico: Imagina que tienes un juego de mesa con muchas reglas, para ganar el juego y divertirte, tienes que seguir todas esas reglas. El Compliance es como asegurarte de que sigues todas las reglas del juego correctamente.

En el mundo de los negocios, el Compliance Fiscal es como seguir las reglas del juego. Las "reglas" son las leyes y normativas que las empresas deben seguir para hacer las cosas de manera correcta y justa con las autoridades fiscales.

Tomando esto en cuenta el Compliance Fiscal como cumplimiento normativo, es el encargado de establecer procesos y estrategias que nos ayudarán a asegurarnos de que nuestra empresa cumpla con las normas fiscales, así como controlar los riesgos que pueden surgir con el incumplimiento fiscal.

Tener en la organización Compliance Fiscal nos ayuda a optimizar la gestión de las obligaciones fiscales y como consecuencia, ayuda a reducir los gastos provenientes de las sanciones por incumplimiento.

El objetivo es establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a riesgos fiscales de la organización.

Importancia

Ahora quiero contarte en que radica su importancia, imagina que estás jugando a un juego de mesa con tus amigos. Todos están muy emocionados y quieren ganar, pero si alguien no sigue las reglas y hace trampa, el juego se vuelve injusto y no es divertido para nadie. La importancia de seguir las reglas es que así todos se divierten y el juego es justo para todos.

Para el mundo de los negocios, seguir las reglas es igual de importante. Si las empresas siguen las leyes y reglas, todos juegan de manera justa y nadie se siente engañado. Esto ayuda a que el negocio funcione bien y no tenga problemas con las autoridades.

Sobre todo, cobra más relevancia cuando entendemos que el incumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes puede derivar en problemas económicos e incluso penales en contra de los responsables.

De ahí la necesidad de las empresas de implementar políticas de responsabilidad corporativa y códigos de buenas prácticas, para erradicar o disminuir las consecuencias adversas para el negocio.

La importancia del Compliance Fiscal radica en el análisis del riesgo fiscal que permite establecer sistemas de gestión que faciliten la identificación, prevención y detección de riesgos fiscales para evitar liquidaciones complementarias, sanciones o incluso el delito fiscal.

En mi libro "Como pagar menos impuestos legal(MENTE)" te cuento como la compra y venta de facturas es sin duda el deporte nacional, actualmente en el país existen muchas malas prácticas fiscales como esta, y muchas empresas en lugar de preparar e implementar una correcta planeación fiscal, utilizan este tipo de figuras para disminuir el pago de impuestos, así como falsas estrategias que al momento de ser identificadas por la autoridad fiscal pueden repercutir en sanciones como pago de accesorios y multas y hasta caer en temas penales que conllevan a prisión preventiva oficiosa por el delito de defraudación fiscal, en el mercado son varios los "asesores fiscales" que implementan supuestas estrategias fiscales, en el margen de la ilegalidad, aun y cuando terminan siendo estos corresponsables, es la empresa quien aplica esta "planeación" y asume los riesgos que se pueden derivar.

Es aquí donde el Compliance Fiscal toma relevancia, al ayudar a prevenir caer en malas prácticas, así como tener plan de acción ante posibles contingencias, una estrategia de control de riesgos para evitar la determinación de posibles créditos fiscales y acciones penales.

Muchos se acercan a mí y me dicen —¡Oye Javier! ¿Pero eso no es requisito tenerlo verdad? ¿Qué es lo que me puede pasar si en mi empresa no lo llevo? Te lo contaré como en mi libro cuento la anécdota del primo de un amigo, él estaba en una carrera y tenía todo para ganar incluso iba en primer lugar, pero decide tomar un atajo a la ruta marcada, esquivar a los competidores y cortar camino, pensó que ganaría más ventaja, que rompería un récord y que no tenía nada de qué preocuparse, igual nadie lo vería, ¿Qué creen? Al final si llega primero, pero resulta que, al no seguir las reglas, ha sido descalificado. ¿Qué tan importante crees entonces que sean seguir las reglas?

Ahora bajemos esta anécdota a la organización, tener Compliance es como asegurarse de que todos sigan las reglas de la carrera. Si decidiéramos ignorar las reglas, claro que podríamos "llegar rápido" a resultados desordenados y probablemente seremos el centro de atención por las razones equivocadas, como multas, sanciones y problemas legales.

Beneficios del Compliance tributario:



Te comparto algunos consejos que pueden ser importantes para que comiences:



El Compliance es simplemente asegurarse de seguir todas las reglas importantes para que todo funcione bien y de manera justa. Ya sea en una empresa, juego, en una fiesta o en la escuela, seguir las reglas siempre es una buena idea para evitar problemas y disfrutar más de lo que hacemos.

Mi recomendación es que consideres y pongas en práctica lo que te compartí en estas líneas, y que tomes en cuenta que el Compliance Fiscal va más allá de la simple obligación de pagar impuestos, no es solo esto si no que es una estrategia integral que protege a la empresa de riesgos financieros y legales, mejora la gestión de los recursos y fortalece su reputación en el mercado, el anticiparnos en el cumplimiento fiscal no solo asegura el respeto a la legalidad, sino que también promueve una cultura de responsabilidad y ética empresarial. Además, en el entorno actual de negocios que cada vez es más competitivo, el Compliance Fiscal se convierte en un elemento esencial para el éxito y la sostenibilidad a largo plazo de cualquier empresa.



MTRO. JAVIER ZEPEDA OROZCO
Consultor Empresarial y Vicepresidente de Desarrollo de la PYMES en México de CONCANACO SERVYTUR

¿QUIERES SEGUIR IMPULSANDO TU DESARROLLO PROFESIONAL?

¿BUSCAS EL TALENTO IDEAL PARA LOGRAR
LOS **OBJETIVOS** DE LA EMPRESA?

Conoce nuestra
BOLSA DE TRABAJO
especializada en:



<https://www.TopCompliance.org>



Publica tu **vacante** o llena tu **registro** para postularte
en nuestras vacantes disponibles.



Empresas:

- Paso 1. Debes registrarse en nuestra página.
- Paso 2. Empieza a publicar tus vacantes dirigidas a la comunidad de Top Compliance.

Candidatos:

- Paso 1. Registra tus datos de contacto, académicos y adjunta tu CV.
- Paso 2. Revisa nuestras vacantes disponibles por las empresas y postúlate.

Se Impulsa la Digitalización en México del Sector Terciario con Acuerdo Nacional

Por: M. SC. Juan Fernando Castillejos Echandi



Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR), llevó a cabo la firma del Acuerdo Nacional por un México Digitalizado, iniciativa que marca la continuidad de la transformación digital del país.

Con lo anterior se busca reforzar el compromiso de promover la innovación y la inclusión tecnológica en este sector, con la finalidad de fortalecer el ecosistema digital y potenciar el crecimiento económico de México, creando un entorno más competitivo y accesible para todos, con la visión de progreso y modernización.

Al inaugurar el evento, el líder de comerciantes explicó que el Acuerdo es un esfuerzo conjunto entre el gobierno, sector empresarial, organizaciones de la sociedad civil y la academia para poder impulsar un marco regulatorio que permita el desarrollo de la economía digital, la inclusión financiera, el respeto a los derechos humanos, el desarrollo de la inteligencia artificial, el combate al cibercrimen y el ejercicio de la ciudadanía digital, que permitirán el desarrollo de los negocios familiares.

Además, resaltó que es el esfuerzo más grande que se haya realizado en México sobre este tema, por lo que indicó que al terminar el día serán más de 500 entidades las que estarán trabajando en mejorar el ecosistema digital, sin embargo, se mantendrá abierto el espacio para firma y seguir sumando voluntades para esta iniciativa.

Destacó que el siguiente paso es confirmar mesas de trabajo para el desarrollo de programas conjuntos con los órganos especializados de la administración pública tanto federal, estatal y municipal, así como del Poder Legislativo.

Por lo que anunció que en el mes de octubre se celebrará el Primer Congreso Internacional de Ciberseguridad, Inteligencia Artificial, Regulación y Economía Digital, dentro del que también se desarrollará el primer hackathon especializado en soluciones tecnológicas para PYMES. Y en noviembre se realizará la entrega de los reconocimientos denominados “CONCANACO DIGITAL”.

El Acuerdo Nacional por un México Digitalizado, se rige por los siguientes compromisos dentro de las capacidades y posibilidades de las instancias firmantes:

1. Promover la digitalización dentro de la organización y comunidad que represento.
2. Capacitar a la mayor cantidad de personas y organizaciones en temas digitales.
3. Colaborar en el desarrollo de políticas públicas en materia digital.
4. Combatir el cibercrimen y fortalecer la ciberseguridad en mi organización.
5. Implementar programas de mejores prácticas, de integridad y prevención de riesgos digitales.
6. Impulsar la economía digital y colaborar para el desarrollo de esta en otras entidades.
7. Fomentar la inclusión de personas con discapacidad en temas digitales.
8. Promover la digitalización en materia de inclusión financiera.
9. Implementar la seguridad de la información y la debida protección de datos personales.
10. Respetar los derechos humanos aplicables al entorno digital.

Dentro de los trabajos que se realizaron entorno a la firma del Acuerdo, se llevaron a cabo seis mesas de trabajo.

La primera versó sobre la Inteligencia Artificial (IA), contando con la participación como panelistas de la Dra. Ximena Puente de la Mora, Experta en Privacidad de Datos del Banco Mundial y Expresidenta del INAI, y del Ing. Juan Enrique Miranda Hernández, Chief Technology Officer de Huawei. La moderación de esta corrió a cargo del Mtro. Javier Zepeda Orozco, Vicepresidente de desarrollo de PYME de CONCANACO SERVYTUR. En esta se discutió el impacto de la IA en diversos sectores y se exploraron casos de éxito, como la aplicación de la IA en la minería en China y el análisis del tráfico para mejorar la movilidad urbana.

Además, se destacó también el papel de Huawei en el desarrollo de modelos avanzados de IA que impulsan la innovación y el crecimiento. Se proyecta que para 2026 la IA estará aún más integrada en los negocios, ofreciendo soluciones que beneficiarán a todos.

En la segunda mesa se trató el tema de ciberseguridad siendo panelistas el Ing. Luis Arturo Vázquez, Country Manager de ESET Latam, el Mtro. Elier Cruz, Global Enterprise Security Architect of Checkpoint, el Dr.

Santiago Nieto, Ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y Ex Procurador General de Justicia de Hidalgo, y el Mtro. Omar Roberto Gutiérrez Zavala, Director de Área de la Secretaría de Turismo, con la representación del Secretario. Moderando la mesa el Dr. David Merino, Vicepresidente de Ciberseguridad de CONCANACO SERVYTUR.

Los participantes pusieron de manifiesto que México enfrenta un desafío significativo en este tema, siendo el país más atacado con 85 mil millones de intentos de ciberataques, y enfatizaron que la ciberseguridad ha evolucionado más allá de ser un reto tecnológico, convirtiéndose en una prioridad para los negocios.

Un dato relevante señalado en la mesa, es que solo el 27% de las empresas en México cuentan con un seguro de ciberseguridad, lo que subraya la importancia de la formación en el factor humano, ya que más del 80% de los ataques inician con correos electrónicos maliciosos.

El Dr. Merino Téllez puntualizó el trabajo que las fuerzas armadas han llevado a cabo en este tema y agradeció al General de brigada, Andrés Valencia Valencia, comandante de la primera Zona Militar quien portaba la representación del Secretario de la Defensa Nacional el trabajo que en esta materia han desarrollado.

La tercera mesa tocó el tema de Regulación Digital y en ella se contó con la participación de la Dra. Carla Humphrey Jordan, Consejera Electoral de IINE; la Ing. Susana Alcázar, Gerente Comercial CDMX de Conpaqi y del Lic. Christian Paredes González, Coordinador de la Comisión TIC de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados. Moderando el Dr. David E. Merino Téllez.

Los participantes desde su óptica analizaron como se encuentra este tema tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

En la mesa dedicada a la Economía Digital, los panelistas fueron el Lic. José Fernando Aboitiz Saro, en representación del Lic. Marcelo Ebrard Casaubón, Secretario de Economía del próximo gabinete federal; la Dra. Andrea Marván Saltiel, Presidenta de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE); el Mtro. Nicolás Sánchez Sepúlveda de Uber, y el Lic. Santiago Rincón Gallardo, Director de Actinver. Moderando el Lic. Philippe Boulanger, Vicepresidente de Economía Digital de CONCANACO SERVYTUR.

La charla se centró en cómo la tecnología está al servicio de los pequeños y medianos comercios, con iniciativas como el entrenamiento y digitalización de pequeños negocios por parte de Uber.



Se destacó que, en México, 1.6 millones de PyMEs son lideradas por mujeres.

Además, se comentó sobre la velocidad con la que la tecnología avanza en comparación con la regulación y cómo plataformas digitales están generando rendimientos significativos para sus usuarios.

Así mismo, el Mtro. Nicolas Sánchez, comentó la necesidad de construir regulaciones modernas que permitan seguir desplegando el papel de la tecnología como habilitador de crecimiento para las PYMES.

La mesa cinco Gobierno y Ciudadanía Digital contó con la participación de la Senadora, Alejandra Lagunes Soto, Presidenta de la Alianza Nacional para la Inteligencia Artificial (ANIA); el Diputado Federal Jesús Roberto Briano Borunda, Secretario de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la LXV Legislatura, y la Mtra. Itzul Girón Antonio, CEO de Celestial Dynamics.

Los comentarios vertidos por cada panelista se enfocaron en subrayar la importancia de crear un marco jurídico que permita un acceso más amplio y equitativo a la tecnología en el país, fomentando así una ciudadanía digital más inclusiva y preparada.

Con el tema FINTECH, la Mtra. Mireya Valverde Okón, Directora de Contraloría del Banco del Bienestar; el Mtro. Emilio Rojas Cobián, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), y el Mtro. Carlos A. Pérez Macías, Presidente de la World Compliance Association capítulo México, moderados por la Mtra. Daniella Martínez Rodríguez, Vicepresidenta de Mujeres Empresarias CONCANACO SERVYTUR realizaron la última mesa, en la que se coincidió en qué las nuevas generaciones deben tener una cultura de inversión, recordando que hay que orientar a las PYMES para evitar fraudes.

Como conclusión se comentó que la protección digital es responsabilidad de todos y que México está encaminado hacia un futuro digital más inteligente y eficiente, gracias a los esfuerzos conjuntos de diversos sectores y actores clave que participaron en este acuerdo.

En números, el evento contó con un representante del Banco Mundial; una Embajadora; un extitular de la UIF y exprocurador General de Justicia Estatal; una Comisionada Presidenta; una representante del Consejo INE; dos Secretarías representadas (Comercio y Turismo); un Global Officer; un representante de la Agencia Espacial Mexicana; un Notario; dos representantes del Poder Legislativo; ocho empresas privadas (Huawei, Palo Tinto Networks, Uber, Airbnb, ESET, Compaqi, TLC, Celestial Dynamics); cuatro

Funcionarios de Primer Nivel; un representante de las Fuerzas Armadas, 32 presidentes de Cámaras y 16 agrupaciones (CONCANACO SERVYTUR, CANACINTRA, ANTAD, AMIS, BMA, WCA capítulo México, FECOVAL, Asociación del Internet, AMITI, ANADIC MX, CCPM, COPARMEX, CCE, AMPI, AMDTech y Top Compliance).

Con todo lo anterior, el Gobierno Corporativo de las empresas deberá solicitar a su área de Cumplimiento el que se atienda este ejercicio y brindarle el apoyo necesario ya que generará muchos cambios dentro de éstas y se deberá dar relevante importancia a la legislación correspondiente.



M. SC. JUAN FERNANDO CASTILLEJOS E.

Vicepresidente de Desarrollo Profesional y Educación Continua de CONCANACO-SERVYTUR; Director Ejecutivo de Top Compliance y de la Academia Mexicana de Derecho Digital y Tecnológico; Secretario General de la World Compliance Association Capítulo México.

in Juan Fernando Castillejos Echandi

X @jfcastillejos

@ l.a.juanfdocastillejoechandi



¿Quién es OCTAVIO DE LA TORRE?

TC- ¿Quién es Octavio de la Torre?

OTS- Soy Licenciado en Derecho con estudios en Contabilidad e Historia. Obtuve el grado de Doctor por el Centro Universitario de Estudios Jurídicos.

De igual forma soy Presidente del Corporativo TLC Asociados. Miembro acreditado del Cuarto de Junto del Sector Privado en la renegociación de los tratados que México es parte. Presidente de la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo (CONCANACO SERVYTUR). Fundador y catedrático de Trade & Law College – CUEJ Baja California y Fundador del Consejo Editorial de Trade Law & Customs Magazine, revista especializada en temas de comercio exterior, fiscal y aduanas. Vocal Emérito del capítulo México de World Compliance Association. Consejero Titular del H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), así como Consejero de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT). También soy Consejero Nacional del Consejo Coordinador Empresarial (CCE); asimismo, participo en organismos empresariales en el país, entre ellos CANACINTRA. Fue nombrado Académico Numerario de la Academia Internacional de Derecho Aduanero durante la XVI Reunión Mundial de Derecho Aduanero celebrada en Berlín, Alemania.

Conferencista a nivel nacional e internacional en temas relacionados con la facilitación comercial, el derecho aduanero y fiscal, así como en distintos cursos y talleres de comercio exterior y aduanas.

Busco impulsar la transformación del sector empresarial mexicano a través de un enfoque en la innovación y el cumplimiento normativo.

TC- ¿Cuáles son los principales retos que enfrenta la cultura del cumplimiento en cuanto a MIPyMES?

OTS- Como bien sabemos, el cumplimiento normativo ha dejado de ser una opción voluntaria para muchas organizaciones, convirtiéndose en un requisito a integrar dentro de su estrategia y estructuras internas a fin de dar cumplimiento a los preceptos legales o bien poder protegerse ante situaciones de riesgo que pondrían en serios problemas la estabilidad y continuidad de la actividad de la organización, esto debido a temas como:

1. Conocimiento Limitado:

Por falta de información muchas MIPyMES no cuentan con la información necesaria sobre las regulaciones aplicables a su sector y los riesgos asociados a incumplimientos.

Por complejidad de la normatividad. La legislación en materia de cumplimiento es cada vez más extensa y compleja, lo que dificulta su comprensión e implementación.

2. Recursos Limitados:

Las MIPyMES suelen tener presupuestos ajustados, lo que limita la inversión en herramientas, software y personal especializado para el cumplimiento.

La escasez de personal cualificado dificulta la designación de una persona o equipo dedicado exclusivamente a las tareas de cumplimiento.

3. Prioridades Competitivas:

La necesidad de generar ingresos y mantener la operación del negocio a menudo desplaza las prioridades hacia el cumplimiento normativo.

Muchas MIPyMES no han internalizado la importancia de prevenir riesgos y fomentar una cultura de integridad.

4. Tamaño y Estructura Organizacional:

Las MIPyMES suelen tener estructuras organizacionales más planas, lo que dificulta la implementación de controles internos y la segregación de funciones.

A menudo, una misma persona se encarga de múltiples tareas, lo que puede generar conflictos de interés y dificultar el cumplimiento.

5. Transformación Digital:

La creciente digitalización de los negocios plantea nuevos desafíos en materia de ciberseguridad y protección de datos personales.

La adquisición de herramientas tecnológicas para gestionar el cumplimiento puede resultar costosa para las MIPyMES.

6. Consciencia de los riesgos:

Muchas MIPyMES subestiman los riesgos asociados al incumplimiento normativo, lo que puede llevar a sanciones económicas y daños a su reputación.

No siempre se cuenta con los mecanismos adecuados para identificar y evaluar los riesgos específicos a los que se enfrenta la empresa.

Estrategias para Superar estos Retos:

Ofrecer capacitación a los empleados sobre las regulaciones aplicables y la importancia del cumplimiento.

Implementación de procesos sencillos y claros para garantizar el cumplimiento de las normas.

Aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles para automatizar tareas y mejorar la gestión del cumplimiento.

TC- ¿Cómo contribuye CONCANACO SERVYTUR al desarrollo de la cultura del cumplimiento?

OTS- CONCANACO - SERVYTUR se ha preocupado siempre por el bienestar del sector de comercio, servicios y turismo, posicionándose como el organismo de representación empresarial más grande del país, y uno de los pilares que fomenta y apoya es el cumplimiento y las buenas prácticas además de la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Lo anterior desde 1917, año de su fundación. A la fecha agrupa a 257 cámaras, en 1857 municipios dentro de las 32 entidades federativas de nuestro país. Siendo la voz y la decisión de 4.8 millones de empresas y negocios familiares, que aportan el 66% del Producto Interno Bruto del país, el 63.7% de los ingresos tributarios de ISR en el 2023 y el 77.8% del total de la captación del IVA en el mismo periodo.

El sector terciario significa 7 de cada 10 empleos formales del país, lo cual representa más de 37 millones de personas económicamente activas, amén de ser fundadores del IMSS, INFONAVIT y FONACOT.

A través de la Oficialía de Cumplimiento, se busca posicionar a CONCANACO - SERVYTUR como el referente (no colegiado) para el desarrollo de profesionistas y profesionales que desarrollan la actividad de oficial de cumplimiento normativo o de prevención de lavado de dinero en México, así como fomentar e impulsar la creación de la figura de oficial de cumplimiento normativo y de prevención de lavado de dinero en el sector comercial, de servicios y turismo en todas las ciudades en donde CONCANACO - SERVYTUR se encuentra presente.

Es importante señalar que CONCANACO - SERVYTUR cuenta con la red más grande y eficiente de comunicación y estudio de oficiales de cumplimiento normativo y de prevención de lavado de dinero en México.





INACIEP®

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y PATRIMONIALES

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS EMPRESARIALES

“CON MÁS DE 15 AÑOS DE EXPERIENCIA”

“Contamos con los expositores más destacados en las materias que se imparten”.

Talleres, seminarios, diplomados y conferencias de manera:

- Presencial
- En Línea

www.inaciep.mx

INACIEP, contribuye al desarrollo, fortalecimiento y mejora continua del ámbito empresarial de nuestro país.





TOP COMPLIANCE Officers 2024

**LOS MEJORES OFICIALES DE
CUMPLIMIENTO IBEROAMERICANOS**

Nombre	Profesión	País
Candela De Brito	Abogada	Argentina
Clarisa Padilla	Abogada	Argentina
Claudio Piuzzi	Contador Público	Argentina
Diego Martín Tallarico	Abogado	Argentina
Diego Swiszczy	Licenciado en Administración	Argentina
Erika González	Oficial de Cumplimiento	Argentina
Ezequiel R. Bossio	Organización y Técnica de Seguros	Argentina
Federico Maeso	Abogado	Argentina
Federico Verdier	Abogado	Argentina
Franco Rizzo Jurado	Abogado	Argentina
Gabriela Colombo	Abogada	Argentina
Gala Aspeleiter Sitzerman	Abogada	Argentina
Gustavo Elhim Vega Ruvalcaba	Abogado	Argentina
Gustavo Regner	Contador Público	Argentina
Hannah Duarte Veloso	Licenciada en Ciencias Políticas y Gobierno	Argentina
Jorgelina Markulin	Administradora de Empresas	Argentina
Juan Cruz Amirante	Contador Público	Argentina
Jimena Alguacil Césari	Abogada	Argentina-Española
Julieta Mamed	Abogada	Argentina
Luana Gens	Abogada	Argentina
Lucas Borrell	Ingeniero Industrial	Argentina
Lucas Reboursin	Licenciado en Administración	Argentina
María Laura Limongelli	Abogada	Argentina
Matías Santiago Vallejos	Licenciado en Relaciones del Trabajo	Argentina
Maximiliano Angelucci	Licenciado en Comercio Internacional	Argentina
Nathan Andres Kogan	Contador Público y Licenciado en Administración	Argentina
Nicolas Franco	Contador Público	Argentina
Romina del Carmen Olivera	Abogada	Argentina
Romina Viviana Russo	Abogada	Argentina
Sol Muñoz	Abogada	Argentina
Thomas Henshaw	Abogado	Argentina
Virginia Olivieri	Abogada	Argentina
María Cecilia Adamo Nicolini	Contadora Pública	Argentina - Chile - Paraguay
Cecilia Converti	Abogada	Argentina - Paraguay - Uruguay
Estefanía Devoto	Abogada	Argentina - Uruguay
Federico Bravo	Abogado	Argentina - Uruguay
Miler Rojas Céspedes	Gerente de Cumplimiento	Bolivia
Adilson Silva	Oficial de Cumplimiento	Brasil
Adriana Fussuma	Abogada	Brasil
Angelo Celso Oliveira E Silva	Abogado	Brasil

Bárbara Mori	Abogada	Brasil
Camila Cristina Vandeveld Boves	Abogada	Brasil
Carlos Fajardo	Gerente de Cumplimiento	Brasil
Carolina Carvalho	Abogada	Brasil
Cássio Macedo	Abogado	Brasil
Cecilia Carmona	Abogada	Brasil
Davi Morais	Administrador de Empresas	Brasil
Denis Cuenca	Administrador de Empresas	Brasil
Denis Paulo Bassetto	Abogado	Brasil
Fabíola Bierrenbach	Administradora de Empresas	Brasil
Fabrizio Bon Vecchio	Abogado	Brasil
Fatima Ferreira	Abogada	Brasil
Flávia Slagueiro	Abogada	Brasil
Gustavo Siqueira	Abogado	Brasil
Itamar Gaino Filho	Abogado	Brasil
Karime Bueno Barbosa	Administradora de Empresas	Brasil
Luana Cristina Romero de Souza	Contadora	Brasil
Marcela Temoteo	Abogada	Brasil
Marco Pulcini	Biomédico	Brasil
Mariana F de Souza Gregorin	Abogada	Brasil
Patricia Godoy Oliveira	Abogada	Brasil
Patricia Vicinelli	Finanzas	Brasil
Paula Marafeli Mader	Abogada	Brasil
Pyter Stradioto	Administrador de Empresas	Brasil
Renata Nakamura	Licenciatura en Enfermería	Brasil
Renata Puga	Bioquímica y Farma	Brasil
Ricardo Bocutti	Administrador de Empresas	Brasil
Rodrigo Freire	Abogado	Brasil
Salvador Dahan	Abogado	Brasil
Sandra Ambrus	Química	Brasil
Sheila Abukater Arkie Garcia	Abogada	Brasil
Silvia Mota	Abogada	Brasil
Tamy Kikuchi Moradei De Gouvêa	Abogada	Brasil
Thais A. Ferrari	Administradora de Empresas	Brasil
Andrea Convalia	Abogada	Chile
Bárbara Leighton	Abogada	Chile
Carla Andrea Räber Jara	Pedagoga e Ingeniera Civil	Chile
Carla Saavedra Peña	Ingeniera Industrial	Chile
Cristóbal Fernández Marticorena	Abogado	Chile
Edgardo Zuñiga	Contador e Ingeniero Comercial	Chile
Francisco José Soler León	Ingeniero Civil	Chile
Jackeline Rivera Trejos	Abogada	Chile

María Loreto Ramos Rodríguez	Abogada	Chile
Nicolás Sánchez	Abogado	Chile
Olivia M. Mella Galindo	Ingeniera Comercial	Chile
Paulina Ramírez Azócar	Lic. en Sistemas de Información y Contadora Auditora	Chile
Sebastián Ochoa	Contador Auditor	Chile
Stefania Vasilescu Quintero	Abogada	Chile
Víctor Vial	Abogado	Chile
Waleska Gutiérrez Espinoza	Abogada	Chile
Alba Lucia Giraldo Cadavid	Oficial de Cumplimiento	Colombia
Alberto Lozano Vila	Abogado	Colombia
Carmen Helena Galvis Ríos	Contadora	Colombia
Carolina Barragán Merchan	Abogada	Colombia
Daniel Agudelo Arias	Financiero y Estadísticas	Colombia
Daniel Arturo Sánchez Ramírez	Auditor	Colombia
Daniel Fernando Jiménez Jiménez	Abogado	Colombia
Diaba Carolina Moscoso Díaz	Oficial de Cumplimiento	Colombia
Diana Palacios	Finanzas y Relaciones Internacionales	Colombia
Diana Patricia Ramírez Castro	Abogada	Colombia
Diego Fernando Vargas Ruíz	Ingeniero de Sistemas	Colombia
Enrique Gotera Berti	Licenciado en Ciencias Políticas y Gobierno	Colombia
Fernando Betancourt Bermeo	Contador Público	Colombia
Gina Alexandra Rojas Hernández	Abogada	Colombia
Gladys Andrea Marín Calle	Contadora Pública	Colombia
Hector García A. Corredor	Abogado	Colombia
Jaime Enrique Rodríguez	Administrador Financiero	Colombia
Jenny Paola Bernal Martínez	Contadora Pública	Colombia
Jose Eduardo Ayala	Contador Público	Colombia
Juan Manuel Bedoya Palacio	Abogado	Colombia
Lucia Hernández Roldan	Abogada	Colombia
Luis Carlos Mellado Vargas	Seguridad y Análisis Sociopolítico	Colombia
Luis Ramiro Díaz Briceño	Contador	Colombia
Lydia Juliana Franco Vargas	Abogada	Colombia
Marcela Cubillos Salcedo	Abogada	Colombia
Marta Cadavid	Contadora	Colombia
María Paula Arango López	Abogada	Colombia
Mario López García	Contador Público	Colombia
Maryandrea Torres Juliao	Abogada	Colombia
Paul Cháves C.	Abogado	Colombia
Rafael Pena	Ecónomo	Colombia
Rodrigo Alonso Lemus Vargas	Gerente de Proyectos	Colombia
Sandra Meza Cuervo	Abogada	Colombia
Sergio David Castillo Forero	Cumplimiento Normativo	Colombia

Silvia J. Rueda-Serrano	Abogada	Colombia
Sindy Velandia Carrillo	Economista	Colombia
Victoria Roa	Abogada	Colombia
Bernardo Marín Martínez	Admin. de Empresas y Lic. en Ingeniería Agronómica	Costa Rica
José Manuel Quesada Carvajal	Administrador de Empresas	Costa Rica
Juan Ignacio Zamora Montes De Oca	Abogado	Costa Rica
Melissa Delgado Barboza	Administradora de Empresas	Costa Rica
Natalia Broseghini	Administradora de Proyectos	Costa Rica
Neyed Houed	Relaciones Públicas	Costa Rica
Oscar Valladares	Abogado	Costa Rica
Stephanie Torres	Abogada	Costa Rica
Anardis Calles Quevedo	Abogada	Ecuador
Mildred Estrella	Química Farmacéutica	Ecuador
Santiago Pulgar	Ingeniero Electrónico en Telecomunicaciones	Ecuador
Veronica Almeida	Ingeniera en Finanzas	Ecuador
Cristian Alexander Martinez	Abogado	El Salvador
Débora Salas	Licenciada en Economía y Negocios	El Salvador
María Teresa Salazar de García	Abogada	El Salvador
Pamela Hidalgo Gstyr	Abogada	El Salvador
Ainhoa Barco Medina	Abogada	España
Alejandra Iribarne Manero	Abogada	España
Ángel Escorial Bonet	Ciencias Físicas	España
Àngels Balcells Saltó	Licenciada en Economía de Empresa	España
Beatriz Campuzano García	Administradora de Empresas	España
Beatriz Gabriela Vergara Maturana	Abogada	España
Belén Rico Arevalo	Abogada	España
Dario Martinez	Licenciado en Derecho	España/México
Elena Aramendi Samaniego	Abogada	España
Elena Canabal Cabrejas	Abogada	España
Elena Davara F. de Marcos	Abogada	España
Elia García López	Abogada	España
Eva Soler Albiac	Licenciada en Ciencias Empresariales	España
Francisco Bonatti Bonet	Abogado	España
Guilherme Camargo Costa	Abogado	España
Guillermo Lang-Lenton Villalobos	Abogado	España
Hernán Huwyler	Negocios y Administración	España
Javier Estévez Pelaz	Ecónomo	España
Javier García Correas	Abogado	España
José M. Cerdeira Estirado	Gestión y Dirección Internacional de Empresas	España
Juan I. Canosa Sevillano	Abogado	España
Luis Alfonso Soria Moya	Administrador de Empresas	España
Manuel Crespo de la Mata	Abogado	España

Marina Sancho	Administradora de Empresas	España
Markel Durán Ramírez	Abogado y Gestión Empresarial	España
Marta Aldea Alonso	Abogada y Ciencias Políticas	España
Marta Zárate Muñoz-Repiso	Abogada	España
Mercedes Cebrián	Abogada y Relaciones Internacionales	España
Miguel Aviles Palacios	Abogado y Financiero	España
Natalia Iturregui García de Motiloa	Abogada	España
Nuria Rueda Pares	Abogada	España
Óscar Fernández de Lis Alonso	Abogado	España
Pilar Chavarria-Arias	Abogada	España
Rafael Tormo Hernández	Administrador de Empresas	España
Raquel Cabeza Pérez	Abogada	España
Sandra Olivera Cervantes	Abogada	España
Sergio Simón Quintana	Biólogo	España
Sophie Moreau Paquot	Abogada	España
Víctor Altimira Ávalos	Abogado	España
Jensen Samayoa Estrada	Abogado y Notario	Guatemala
Nadia Quiñonez	Abogada y Notaria	Guatemala
Nery Maldonado Barrios	Administrador de Empresas	Guatemala
Nineth González	Oficial de Cumplimiento	Guatemala
Pablo Cordón Barrientos	Administrador de Negocios	Guatemala
Walfred Alexander Corado Contreras	Contador Público y Asesor en Compliance Tributario	Guatemala
Alejandra Lainez	Administradora de Empresas	Honduras
Aarón Alejandro Uribe Romero	Economista	México
Adán Moises Aranda Godoy	Abogado	México
Adda Guadalupe Cervantes Zenteno	Normatividad y Auditoría	México
Adrian Luis Bueno Osorno	Abogado	México
Adrián Sánchez	Administrador de Empresas	México
Adriana de Santiago Álvarez	Abogada	México
Adriana Peralta Ramos	Abogada	México
Adriana Sánchez Trejo	Oficial de Cumplimiento	México
Aida Citlaly Garrido Alegría	Licenciada en Economía	México
Aide Hernández Lagos	Abogada	México
Alberto Lascurain Grosvenor	Abogado	México
Alberto T. Legorreta Solórzano	Ingeniero Industrial	México
Alberto Varela Téllez	Abogado y Contador Público	México
Alberto Velázquez Cea	Contador Público	México
Aldebarán Melgarejo Brito	Ingeniero Industrial	México
Alejandra Gallardo Medina	Abogada	México
Alejandra Navarro Hernández	Negocios Internacionales	México
Alejandra Vallejo Parceró	Contadora Pública	México
Alejandro Galván Illanes	Abogado	México

Alejandro José Durán Obando	Oficial de Cumplimiento	México
Alejandro José Ontiveros Gómez	Contador Público	México
Alejandro Martínez Rosales	Contador Público	México
Alejandro Martínez Ruiz	Oficial de Cumplimiento	México
Alejandro Olivares del Castillo González	Abogado	México
Alejandro Pedroza Rivera	Abogado	México
Alejandro Ponce Rivera y Chavez	Abogado	México
Alejandro Sobarzo Hadad	Abogado	México
Alexander Ludwig Hernández	Contador Público	México
Alfonso Hernández Gutiérrez	Contador Público y Estratega Financiero	México
Alfonso Nieva Mendoza	Contador Público	México
Alfonso Silva Garcia	Abogado	México
Alfredo Benjamín Ortiz	Contador Público	México
Alfredo Orellana Moyao	Abogado	México
Alfredo Puente Castellanos	Abogado	México
Alfredo Saucedo Céspedes	Licenciado en Economía	México
Aline Arbesú Ovín	Abogada	México
Alondra de la Garza Erives	Administradora de Empresas	México
Alonso Ibarra Arellano	Contador Público	México
Álvaro Herrera Angulo	Abogado	México
Álvaro Velarde Terrones	Abogado	México
Ana Beatriz de Jesús Vargas Loaiza	Contador Público	México
Ana Gisel Larios Orozco	Abogada	México
Ana Graciela Padrón Pérez	Abogada	México
Ana Karen Alomía Castelo	Abogada	México
Ana Luisa Chávez Cruz	Abogada	México
Ana María Jiménez Zapata	Especialista en Riesgos	México
Ana Maria Soledad Ramírez Fragoso	Abogada	México
Ana Melissa Escalante Peinado	Abogada	México
Ana Paula Rendón Troncoso	Abogada	México
Ana Reyna Arreola Benítez	Contadora Pública	México
Anna Valeria Domínguez	Abogada	México
Andrea Carolina González Delgado	Abogada	México
Andrea Genoveva Solano Rendón	Abogada	México
Andrea Rebeca Colín Ordoñez	Abogada	México
Andres Antonio Cabrera	Abogado	México
Andrés Gomez Chico Spamer	Contador Público	México
Ángel Guillermo Palma López	Abogado	México
Ángel Morales Velueta	Abogado	México
Angelica María Ruíz López	Abogada y Contadora Pública	México
Antinea Azul Mata Gutiérrez	Abogado	México
Arantxa Díaz	Abogada	México

Ariadna Ortiz Sánchez	Administradora Financiera	México
Ariadna Pamela Prior Velazquez	Abogada	México
Armando Marquez	Oficial de Cumplimiento	México
Armando Piedra Balanzar	Contador Público	México
Armando Ulises Romero Vázquez	Ingeniero en Sistemas Computacionales	México
Arturo Longares Patrón	Ingeniero Químico	México
Arturo Palafox Martín	Abogado	México
Arturo Reséndiz Castolo	Administrador de Empresas	México
Benjamín Domínguez Montejo	Abogado	México
Benjamín Morales Gelain	Administrador de Empresas	México
Benjamín Padilla	Abogado	México
Benny Laura Carrasco Valdivieso	Abogada	México
Bernardo Álvarez del Castillo Vargas	Abogado	México
Bernice Gaytan Fuentes	Mercadóloga	México
Blanca Eugenia Ramírez Caudana	Contadora Pública	México
Blanca Idelme González Alanís	Administradora de Empresas	México
Blanca Larrañaga	Auditora	México
Brenda Alicia Rodríguez Marroquín	Abogada	México
Carlos A. García Jiménez	Abogado	México
Carlos Adrian López	Abogado	México
Carlos Alberto Pérez Macías	Abogado	México
Carlos Eduardo Cuevas Carreón	Abogado	México
Carlos Francisco Martín Ávalos	Abogado	México
Carlos Hernández Vázquez	Abogado	México
Carlos Mallén Martínez	Oficial de Cumplimiento	México
Carmen Calderón Infante	Administradora de Empresas	México
Carmen Yolanda Díaz Galindo	Administradora de Empresas	México
Carolina de Luna Ponce	Abogada	México
Carolina Galindo Bardales	Abogada	México
César Berumen	Administrador de Empresas y Contador Público	México
Cesar Pérez Orozco	Contador Público	México
Cesar Solís Guerrero	Abogado y Contador Público	México
Christian Paredes González	Abogado	México
Cristian de la Vega	Oficial de Cumplimiento	México
Cinthy Miranda Cruz	Abogada	México
Ciristóbal Mariscal Herrerías	Oficial de Cumplimiento	México
Claudia Beatriz Magaña Magaña	Contadora Pública	México
Claudia Elizabeth Avalos Cedillo	Abogada	México
Claudia Felisa Borrego Robles	Abogada	México
Claudia Gisela Brena Loyola	Abogada	México
Claudia María Villalobos Maya	Abogada	México
Cora Selene Hernández García	Abogada	México

Cuahtemoc Ismael Alcalá Monroy	Abogado	México
Cynthia Escoffié Caballero	Abogada	México
Cynthia Paola Navarro Flores	Abogada	México
Dalia Magaly Sierra	Contadora Pública	México
Daniel Ortiz Lora	Abogado y Contador Público	México
Daniel Quintero Chávez	Abogado	México
Daniela Galván Duque Morales	Abogada	México
Daniela Mar Montero	Abogada	México
David Enrique Merino Téllez	Abogado	México
David Gallegos Tejeda	Contador Público	México
David García Antonio	Abogado	México
David Henry Foulkes	Contador Público	México
Dharanee Vázquez Menchaca	Abogada	México
Diana Elizabeth Becerra Malacara	Abogada y Contadora Pública	México
Diana Laura León Hernández	Contadora Pública	México
Diana María Romo Cuesta	Abogada	México
Diana Reyes Reséndiz	Abogada	México
Edgar Aguilar Arellano	Licenciado en Finanzas	México
Edgar Bolaños Rojas	Abogado	México
Eduardo Apáez Davila	Abogado	México
Eduardo Olivares del Castillo González	Abogado	México
Eduardo Rafael Nieto Magaña	Administrador de Empresas	México
Efrén Monrreal	Abogado y Contador Público	México
Elimelec Moreno Rodríguez	Abogado	México
Elisa de Anda Madrazo	Abogada	México
Elisa Herrejón Villarreal	Abogada	México
Elisa Suárez Bellido	Abogada	México
Eliud Cerero Reyes	Contadora Pública	México
Emiliano Robles Gómez Mont	Abogado	México
Emilio Salazar Illarregui Galetto	Oficial de Cumplimiento	México
Enrique Castillo Morales	Auditor en PLD/FT	México
Erick Alejandro Franco Hernández	Abogado	México
Erick Ricardo Mayo Pérez	Abogado	México
Erika Diaz Ulloa	Oficial de Cumplimiento	México
Erika Horn Miranda	Licenciada en Finanzas	México
Erika Lirey Juárez Barajas	Administradora	México
Erika López Leal	Abogada	México
Ernesto Emilio Morales Guerrero	Licenciado en Economía	México
Esmeralda Velasco García	Abogada y Contadora Pública	México
Estanislao Sandoval Bosch	Abogado	México
Esther Ramirez Bernabe	Contadora Pública	México
Federico Gabriel Lucio Decanini	Abogado	México

Fernando E. Cevallos Meza	Economía y Finanzas	México
Fernando Pérez Valdés	Abogado	México
Fidel E. Gómez	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	México
Francisco Antonio Domínguez Almaraz	Abogado	México
Francisco Delgado Jiménez	Maestro en Administración	México
Francisco Ernesto Patiño Richarte	Abogado	México
Gabriel Calvillo Diaz	Abogado	México
Gabriel Martínez Zúñiga	Licenciado en Relaciones Internacionales	México
Gabriela Sandoval Vargas	Abogada	México
Genoveva Beatriz Franco Aguado	Abogada	México
Gerardo Ambrosio Gonzalez	Abogado	México
Gerardo Espinoza Arias	Abogado	México
Gerardo Nóchez Cerón	Abogado	México
Giovanni Hernan Muñoz Valadez	Abogado	México
Graciela Castro González	Abogada	México
Graciela Pompa García	Abogada	México
Graciela Robles Espinosa	Abogada	México
Guadalupe Hinojosa Garatachía	Abogada	México
Guillermo Lazcano Castro	Contador Público	México
Guillermo Valdés García	Abogado	México
Gustavo Martínez Mancera	Contador Público	México
Guillermo Ruiz Ramírez	Abogado	México
Hiram Eric Alejandro Rojas Aguirre	Licenciado en Tecnologías de la Información	México
Hugo Salaya Gallegos	Contador Público	México
Ignacio Gabriel Stepancic	Abogado	México
Ilan Katz Mayo	Abogado	México
Indira Eugenia Rivera Alfaro	Abogada	México
Irma Garcia Morales	Abogada	México
Irma Laura Murillo Lozoya	Licenciada en Economía	México
Irving Gerardo Peña López	Administrador	México
Isela Carmona	Oficial de Cumplimiento	México
Iván Aleksei Alemán Loza	Abogado	México
Jaifa Pacheco Valtierra	Abogada	México
Jaime Alberto Flores Sandoval	Abogado y Contador Público	México
Javier Alberto Contreras Flores	Licenciado en Finanzas	México
Javier Enrique González Aguilar	Abogado	México
Javier Estrada Romero	Abogado	México
Javier Honorio López López	Contador Público	México
Javier Jiménez Lizardi	Contador Público	México
Javier Portilla Becerra	Contador Público	México
Javier Sabino Portocarrero Garduño	Contador Público	México
Jazmín Chiu Ugalde	Oficial de Cumplimiento	México

Jeaneth Ayala Jacobsen	Abogada y Contadora Pública	México
Jenny Marcela Hernández G.	Contadora Pública	México
Jenny Paulette Téllez Martínez	Abogada	México
Jerónimo Ocejo Torres	Abogado	México
Jessica Eliane Padilla Ramírez	Abogada	México
Jessica Mohedano San Antonio	Contadora Pública	México
Jessica Rountree Best	Abogada	México
Jesús Alfonso Serrano de la Vega	Abogado	México
Jesus Fernando Vega García	Abogado	México
Jesús Israel Martínez Benavides	Licenciado en Finanzas	México
Jonathan Chávez Villegas V.	Abogado	México
Jonathan Yair Hernández Cabrera	Abogado	México
Jonathan Yvan Olivares Martínez	Abogado	México
Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero	Abogado	México
Jorge Antonio Durán González	Contador Público	México
Jorge Tavares Robledo	Abogado	México
Jorge Uriza González	Abogado	México
José Abel Velázquez Carrasco	Abogado	México
José Antonio Ávila Nuñez	Abogado	México
José Antonio Moreno Castillo	Maestro en Finanzas	México
José Antonio Oloarte Atanasio	Contador Público	México
José Antonio Zubillaga Márquez	Ingeniero Industrial	México
José Anuar Arce Lorenzana	Abogado	México
José Carlos Altamirano Cano	Abogado	México
José Carlos Morfín S.	Abogado	México
José Conrado Soriano Martínez	Contador Público	México
José de Jesús Ceballos Caballero	Abogado	México
José Díaz Cuadra	Abogado	México
José Gerardo Gutiérrez Jiménez	Contador Público	México
José Jairzinho Arellano Delgado	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	México
José Luis Carrillo Alor	Abogado	México
José Luis Leal Martínez	Contador Público	México
José Luis Ortiz Guzmán	Abogado	México
José Luis Tello Meneses	Lic. en Ingeniería Informática y Organización Industrial	México
José Manuel Vargas Menchaca	Abogado	México
José Octavio Ávila Chaurand	Contador Público	México
José Rodrigo Hernández Guerrero	Abogado	México
Josué Chang Álvarez	Administrador de Empresas	México
Juan Alarcón Ruiz	Contador Público	México
Juan Antonio Negrete Zaragoza	Abogado	México
Juan Gabriel Muñoz López	Contador Público	México
Juan Jesús Salazar Nuñez	Abogado	México

Juan Jesús Valero Ruelas	Contador Público	México
Juana Rosario Tinoco Santos	Contadora Pública	México
Julieta Coutiño Albores	Oficial de Cumplimiento	México
Karla Fernanda Barrera Caballero	Abogada y Lic. en Ciencias Políticas y Admin. Pública	México
Karla Ortiz Robles	Abogada	México
Karla Vasconcelos Martínez	Abogada	México
Katherine del Socorro Leal López	Abogada	México
Katia Rosenstein Laurents	Abogada	México
Laura Fernanda Ramos Parra	Oficial de Cumplimiento	México
Laura Itzel Muñoz Apreza	Abogada	México
Leticia Pelayo Merlos	Abogada	México
Lizette Espinosa Arredondo	Contador Público	México
Luciano Zambrano Vázquez	Abogado	México
Luis Aguilera Beguerisse	Abogado	México
Luis Alfredo Poblano Contreras	Contador Público	México
Luis Felipe Núñez Sánchez	Consultor	México
Luis Fernando Ortíz de la Concha	Abogado	México
Luis Fernando Osuna Márquez	Abogado	México
Luz María Diez de Urdanivia del Valle	Abogada	México
Luz María Villafuerte García	Abogada	México
Lydia Briseño Cerón	Comunicóloga	México
Macarena García Collado	Abogada	México
Manuel Pérez Paz y Puente	Abogado	México
Marcos Javier Rubio Molina	Abogado	México
Marcos Mario Czacki Halkin	Abogado	México
Margarita Isabel Sánchez Meneses	Abogada	México
María Barbara Marcen Abascal	Abogada	México
María del Carmen Medina Maya	Contadora Pública	México
María del Pilar Aja Montes	Abogada	México
María Elena Ayuso Mendoza	Abogada	México
María Elsa Torres Bastida	Contadora Pública	México
María Guadalupe Ramírez Cabrera	Abogada	México
María José Núñez Hernández	Oficial de cumplimiento	México
María Margarita Aranda Martínez	Contadora Pública	México
Mariana Conss	Abogada	México
Mariana Guadalupe Sánchez Guerrero	Administradora de Empresas	México
Mariana Ramírez	Licenciada en Economía Financiera	México
Maribel Vázquez Menchaca	Licenciada en Contabilidad y Finanzas	México
Mario Alberto Rodríguez Vargas	Abogado	México
Mario Alfredo Hernández Sánchez		México
Mario Castillo Aguilar	Abogado	México
Mario Eduardo Hernández Pérez	Abogado	México

Marisol Cen Caamal	Contadora Pública	México
Marisol García Castillo	Contadora Pública	México
Mavín Domínguez Arroyo	Contaduría y Finanzas Internacionales	México
Miguel Tenorio Santoyo	Abogado	México
Mireya Valverde Okon	Abogada	México
Mitzi Vanessa Maldonado Vargas	Abogado	México
Mónica Estrada Hernández	Contadora Pública	México
Mónica Lorena Orozco Guerrero	Alta Dirección	México
Nelson Rafaél Aguilar Díaz	Abogado	México
Néstor Aparicio Santiago	Abogado	México
Néstor Gabriel López López	Contador Público	México
Nhaivi Jiménez Castillo	Abogada	México
Nuhad Ponce Kuri	Abogada	México
Octavio Ávila Chaurand	Contador Público	México
Octavio de la Torre de Stéffano	Abogado	México
Omar Mariano Torres López Lena	Abogado	México
Omar Preciado	Oficial de Cumplimiento	México
Oscar Antonio Román Muñoz	Ingeniero en Sistemas Computacionales	México
Óscar Heredia Cruz	Contador Público	México
Oscar Jiménez Vega	Contador Público	México
Paola Isabel Medellín Cervantes	Abogada	México
Paola Rivera Zavala	Abogada	México
Paola Serna Lizarraga	Oficial de cumplimiento	México
Patricia Rivas Mandujano	Abogada	México
Paulo Magaña Rodríguez	Abogado	México
Pedro Carta Terrón	Abogado y Licenciado en Administración	México
Pedro Ramírez Conde	Oficial de cumplimiento	México
Rafael Ernesto Ávila Ramírez	Abogado	México
Rafael Marcel Bringas Flores	Abogado	México
Rafael Neftalí Ángeles Delgado	Abogado	México
Ramón Ortega Díaz	Contador Público	México
Raúl Joel Díaz Pérez	Abogado	México
Raúl Sergio Salinas Tijerina	Abogado	México
Raúl Sánchez Castañeda	Abogado	México
Raúl Valencia del Toro	Abogado	México
Rebeca Álvarez Figueroa	Abogada	México
Renata Cruz	Admintradora de Empresas	México
Reyna Angulo Valenzuela	Abogada	México
Reyna Delfina Cruz López	Contador Público	México
Ricardo Andrés Cacho García	Abogado	México
Ricardo Castro Alejo	Abogado	México
Ricardo Corona Castellanos	Abogado	México

Ricardo Lechuga Reyes	Contador Público	México
Ricardo Perez Romo	Abogado	México
Rigoberto Treviño Tamez	Contador Público	México
Rocio Elizabeth Leyva Valdes	Contadora Pública	México
Rocío Elizabeth Pérez Nava	Abogada	México
Rodolfo Enrique Martínez Gutiérrez	Abogado	México
Rosa Ayamaen Noguez Hernández	Abogada	México
Rosalba García Martínez	Abogada	México
Salvador Eduardo Villa Almaraz	Abogado	México
Salvador Mejía Álvarez	Abogado	México
Sandra Romero Corona	Licenciada en Criminalística	México
Sandro García-Rojas Castillo	Abogado	México
Santiago Nieto Castillo	Abogado	México
Santiago Serrano Espelta	Abogado	México
Sara Estela Ramos Garcia	Contadora Pública	México
Saúl Roberto Orozco Rendón	Licenciado en Economía	México
Sebastián Patiño Jiménez	Abogado	México
Sergio Daniel Cuellar Gómez	Oficial de Cumplimiento	México
Sergio Martin Esquivel	Abogado	México
Silvia Eugenia Rocha Torres	Abogada	México
Silvia Rosa Matus de la Cruz	Contadora Pública	México
Susana Martínez Septién	Contador Público	México
Tania Bethsaira Martínez Fragoso	Abogada	México
Teodoro Briseño Maldonado	Abogado	México
Tomás Cisneros Medina	Abogado	México
Vania Pérez Morales	Lic. en Ciencias Políticas y Administración Pública	México
Víctor Hugo Vieyra Avilés	Abogado	México
Víctor Hugo Villafranca Moncallo	Abogado	México
Víctor Manuel Chi Dzul	Ingeniero Industrial	México
Viridiana Sánchez Marín	Abogada	México
Vladimir Ricardo Landero Aramburu	Abogado	México
Wendy Alcalá Canto	Abogada	México
Xóchitl Santander	Abogada	México
Yasmín García Mandujano	Administradora industrial	México
Yeraldi Elizabeth Rodríguez Barrera	Abogada	México
Yesica Gallego Knapp	Abogada	México
Yesica Gutiérrez Galván	Abogada	México
Yolitzí Gutiérrez	Abogada	México
Karla Serrano	Ingeniera Industrial	Nicaragua
Anel Cedeño	Abogada	Panamá
Felipe Kietzmann	Abogado	Panamá
Gabriel Quintero González	Contador	Panamá

Zuleymi Velasco Pérez	Abogada	Panamá
Carlota Fleitas	Ingeniera en Informática	Paraguay
Carlos Hermoza Horna	Abogado	Perú
Edmundo Lizarzaburu Bolaños	Ingeniero Industrial	Perú
Edmundo Taboada Monge	Abogado	Perú
Giuliana Salas Cabrera	Abogada	Perú
Gustavo Vallejo de la Torre	Ingeniero Empresarial y de Sistemas	Perú
Iliana Raymondi	Administradora de Empresas y Farmacéutica	Perú
Johnny Paz	Contador Público	Perú
José Pacheco Guerra	Contador Público	Perú
Jorge De Albertis Bettocchi	Abogado	Perú
Luis Cachay Huamán	Financiero	Perú
Luis Quijada Sotelo	Abogado	Perú
Olenka Lahoud Linares	Abogada	Perú
Rosa Borjas Arteaga	Economista y Financiera	Perú
Yuri Edgar Campos Zelada	Abogado	Perú
Gerardo Guarderas Dall'Orto	Abogado	Perú-Ecuador-Bolivia
Alexandra Magalhaes	Oficial de Cumplimiento	Portugal
Ana Flávia Lourenço	Abogada	Portugal
Ana Paula Silva	Licenciada en Ciencias Farmacéuticas	Portugal
Daniel Colaçoover	Oficial de Cumplimiento	Portugal
José Mota Veiga	Ecónomo	Portugal
Ricardo Coimbra	Ciencias Farmacéuticas	Portugal
Rodrigo Figueira	Abogado	Portugal
Sónia Mestre Valadas	Abogada	Portugal
Anjhelo Rijo	Contador	República Dominicana
Franchely Lombert	Gestión de Negocios	República Dominicana
Fulvio Acevedo	Administrador y Director de Empresas	República Dominicana
Genesis Angeles Pacheco	Abogada	República Dominicana
Karedy Cohen	Farmacéutica y Diseño de Medicamentos	República Dominicana
Laura Melissa Guerrero	Gerente de Cumplimiento	República Dominicana
Pamela Lee Monción,ICS	Abogada	República Dominicana
Ramón Alberto González Feliz	Administrador de Empresas	República Dominicana
Roberto Graciano	Administrador de Empresas	República Dominicana
Sofía Peralta Lalane	Abogada	República Dominicana
Tania De León	Abogada	República Dominicana
Fabrizio Scasso	Administrador de Empresas	Uruguay
Mariana Bardanca	Abogada	Uruguay
Monica Znidaric	Contadora Pública	Uruguay
Alfredo Sthory	Abogado	Venezuela
Barbara González González	Abogada	Venezuela
Carmen Teresa Rincón Arrieta	Abogada	Venezuela

Josver Andrés Avellán Rodríguez	Abogado	Venezuela
Luigi Pagnani	Abogado	Venezuela
Ricardo Ruetta Velásquez	Contador Público	Venezuela

¡Gracias por ser parte de
Top Compliance!

NUESTROS
SERVICIOS



MAGNITUD
CREATIVA

Agencia Creativa



DESARROLLO
AUDIOVISUAL



GESTIÓN DE
MEDIOS



COMUNICACIÓN
GRÁFICA



AMBIENTACIÓN Y
DISEÑO DE PRODUCTOS



LIVE
EVENTS



Magnitud Creativa

contacto@magnitudcreativa.com

www.magnitudcreativa.com





Perfiles

DESTACADOS

MARÍA TERESA SALAZAR DE GARCÍA

Miembro del Comité de Cumplimiento de la Cámara Americana de Comercio de El Salvador, AMCHAM, El Salvador.

Directora Regional de la Comisión de Prevención de Lavado de Activos (PLDA/AML) del Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC).

Miembro de Top Compliance and Risk Management Community, México.

Miembro Asociada del Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC)

Miembro del Comité Ejecutivo del “Women’s Leadership Committee” - Financial & International Business Association (FIBA), Miami.

Miembro y Secretaria del Comité “Legal Ethics & Compliance Committee (Latam)” de LEGAL ETHICS & COMPLIANCE (LEC) LATAM, Brasil.

Miembro de Women’s Ethics & Compliance (WEC) Global

Nominada por la prestigiosa Revista Derecho y Negocios (El Salvador) para participar en los Premios Derecho y Negocios del año 2024 en la categoría: “Abogada del Año”, y reconocida como una de las 45 abogadas, jóvenes, menores de 45 años, de mayor impacto y proyección a nivel nacional siendo nombrada como una de las abogadas más destacadas del país.

Nombramiento como Directora Regional de la Comisión de Prevención de Lavado de Activos (PLDA/AML) del Instituto Latinoamericano de Compliance (ILC).

“Reconocimiento a la Trayectoria y Aportaciones al Ecosistema de Compliance y PLDA Latinoamérica” por Top Compliance and Risk Management Community



Abogada Senior especialista en las áreas de cumplimiento corporativo, derecho financiero, legal-regulatorio, riesgos, gobierno corporativo, anti-corrupción, fraude y Prevención de Lavado de Activos (PLDA) y Combate al Financiamiento al Terrorismo en Latinoamérica. Con 20 años de experiencia profesional asesorando a empresas Fintechs, Instituciones Financieras y no Financieras en el cumplimiento de las normas y reglamentos nacionales e internacionales aplicables. Proporciona soluciones prácticas y sostenibles a las empresas, liderando transformaciones estratégicas de largo plazo. Disfruta de desafíos y trabaja eficientemente con dedicación a la integridad, manteniendo estándares éticos. Especialista certificada en Prevención de Lavado de Activos por FIBA y ACAMS. Ponente (Speaker) en Congresos Internacionales sobre temas de Cumplimiento y Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.

Autorizada para ejercer el Notariado por la Corte Suprema de Justicia de la República de El Salvador.

EL SALVADOR



FANI J. BENAVIDEZ

Destacada profesional y líder en el ámbito de la contaduría y las finanzas, cuya trayectoria se distingue por su excelencia y compromiso. En la actualidad, ejerce como Presidenta del Colegio Hondureño de Profesionales Universitarios en Contaduría Pública, región norte (2023-2025), y como CEO de Serficon Business Services en Estados Unidos y Honduras. Además, es autora del libro *Mujer sin Fronteras*, una obra que refleja su visión sobre el empoderamiento femenino.

Su formación académica es impresionante y variada. Es Licenciada en Contaduría y Finanzas por la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH). Ha complementado su educación con cinco maestrías, incluyendo Comercio Internacional, Dirección de Empresas y Marketing Digital, tanto en UTH Florida University como en Euncet Business School. Su dedicación al aprendizaje la llevó a obtener dos doctorados, uno en Impuestos por la Universidad Autónoma de Zacatecas y otro en Dirección de Empresas por la Aden University en Panamá.

En el ámbito profesional, Fany ha ocupado roles de alta responsabilidad. Es miembro activo de la Cámara de Comercio y Turismo del Valle de Perris en Estados Unidos, donde capacita a empresarios hispanohablantes. Su influencia se extiende como Embajadora de ADEN International Business School y miembro de la Comisión Técnica Interamericana de Sistemas y TI (CTSTI) y de la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC). Como Directora de Finanzas en el Laboratorio Centro de Diagnóstico Clínico, y administradora contable de Ministerios Cristianos en Estados Unidos, demuestra una destacada capacidad para gestionar y liderar organizaciones.

Además de su trabajo ejecutivo, ha sido conferencista en diversos seminarios, exponiendo temas como la preparación de impuestos en Estados Unidos y el emprendimiento para contadores en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras del Valle de Sula. Su compromiso con la formación de nuevos profesionales es evidente en su trabajo como fundadora de la Miss Judith Foundation, que refleja su dedicación a causas sociales.

HONDURAS

ADOLFO ANTONIO LEMUS OSORIO

Destacado profesional guatemalteco en el ámbito de Compliance. Con una sólida formación académica. Obtuvo su Licenciatura en Contaduría Pública y Auditoría de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y un Máster en Compliance de la Universidad Antonio de Nebrija en Madrid, España.

Su trayectoria profesional incluye roles significativos en diversas instituciones financieras y no financieras, donde ha liderado la implementación de programas de Compliance.

Entre sus experiencias más relevantes se encuentra su labor en la coordinación de actividades de cumplimiento en varios países de América Latina y en España, en donde ha implementado y documentado sistemas de gestión de cumplimiento bajo estándares internacionales.



Adicionalmente, Adolfo es miembro del Comité Organizador del Congreso Regional para la Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (CLADIT), donde contribuye a la promoción de buenas prácticas y el fortalecimiento del sector en la región.

Su compromiso con la formación de nuevos profesionales en el área de Compliance resalta su dedicación al desarrollo del sector en Guatemala y Centroamérica. Con una trayectoria marcada por el liderazgo, la proactividad y una sólida ética profesional, Lemus se posiciona como un referente en el campo del cumplimiento en Centroamérica, contribuyendo significativamente a la creación de un entorno empresarial más transparente y responsable.

GUATEMALA



LUIS RAMIRO DÍAZ BRICEÑO

Además, es la voz detrás de "El lado B del Compliance", un podcast donde se exploran los temas más críticos del mundo del riesgo y la regulación.

Dentro de su vasta experiencia, se desarrolló como Director Financiero de JLT Re, empresa con base en Londres, dedicada a los temas de seguros y reaseguros.

De igual manera fue Semi Senior en Deloitte y Auditor en el Banco AV Villas.

Con más de 20 años liderando proyectos de gestión de riesgos y compliance en más de 360 empresas a nivel global. El CEO de Risk Consulting Global Group, es un experto en prevenir fraudes, AML, y fortalecer la resiliencia corporativa. Además de ser Contador Público, catedrático y conferencista internacional, ha desarrollado soluciones innovadoras junto a su equipo como Sofrisk e Inspektor, que revolucionan la forma en que las organizaciones enfrentan el lavado de activos y los delitos financieros.

COLOMBIA

Organizaciones

DESTACADAS



RISK CONSULTING GLOBAL GROUP

Esta firma de consultoría fundada en el 2002, cuenta con oficinas en ocho países de América como México, Colombia, Perú, Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica y Estados Unidos; permitiendo consolidar una base de clientes en más de 34 países a nivel mundial.

Conformada por un equipo de más de 200 personas, todas ellas con un alto nivel y experiencia acreditada en brindar soluciones para el sector público y privado en áreas como Auditoría y Gestión de Riesgos, AML/CFT/CFPADM, Anticorrupción, AntiFraude, Datos Personales, entre otros.

Risk Consulting Global Group se caracteriza por el sentido humano, calidad y ética brindada en cada uno de los servicios de consultoría personalizada que ofrecen, promoviendo la transparencia en los negocios y así poder convertirse en socios estratégicos de sus clientes, los cuales se cuentan en más de 2.000 a nivel nacional e internacional.

La empresa cuenta con dos softwares propios, un formulario electrónico (KYC)/Vinculación de contrapartes, Listas PEPs - Personas Expuestas Políticamente y un amplio portafolio de servicios relacionados con el ecosistema de AML.

A finales de septiembre y principios de este octubre, miembros del Consejo Directivo visitaron las ciudades de México, Guadalajara y Monterrey en nuestro país para junto con el Country Manager designado, conocer más sobre este mercado y así poder llevar a cabo un evento formal de lanzamiento de la empresa en México.

COLOMBIA



Marketing y Social Listening: La Revolución de la Inteligencia de Mercado

Por: Lic. Luis Hermosa López

En la era digital actual, el marketing ha evolucionado más allá de las técnicas tradicionales de promoción y publicidad. La interacción constante de los consumidores con las plataformas de redes sociales ha abierto nuevas oportunidades para que las marcas comprendan mejor a su audiencia. Aquí es donde entra en juego el social listening, una técnica que permite a las empresas monitorear y analizar conversaciones en línea sobre su marca, productos y sector en general.

En este artículo, exploraré a profundidad el concepto del social listening, su importancia en el marketing moderno, algunas de las herramientas disponibles y cómo podemos implementarlo eficazmente para obtener ventajas competitivas.

¿Qué es el Social Listening o Escucha Social?

Se refiere al proceso de monitorear menciones y conversaciones sobre una marca, producto o industria en las redes sociales y otras

plataformas en línea. A diferencia del simple monitoreo de redes sociales, que se centra en rastrear menciones y responder a ellas, el social listening va más allá al analizar estos datos para obtener insights valiosos. Esto incluye entender el sentimiento del consumidor, identificar tendencias emergentes y evaluar la efectividad de las campañas de marketing.

Componentes Principales del Social Listening

1. **Monitoreo de Redes Sociales:** Recolectar datos de diversas plataformas en línea, incluidas redes sociales, blogs, foros y sitios de noticias, para rastrear menciones de palabras clave específicas relacionadas con la marca o la industria.
2. **Análisis de Datos:** Utilizar herramientas de análisis para interpretar los datos recolectados, identificar patrones y extraer insights que pueden informar la toma de decisiones estratégicas.

La Importancia del Social Listening en el Marketing

El social listening se ha convertido en una herramienta indispensable para los profesionales del marketing debido a varias razones clave:

Comprender al Cliente

El social listening permite a las marcas entender mejor las necesidades, preferencias y problemas de sus clientes. Al analizar conversaciones en línea, las empresas pueden obtener una visión más clara de lo que los consumidores realmente piensan y sienten sobre sus productos y servicios.

Gestión de la Reputación

Las menciones negativas pueden dañar la reputación de una marca si no se gestionan adecuadamente. El social listening permite a las empresas identificar y responder rápidamente a comentarios negativos, minimizando el impacto potencial en su reputación.

Identificación de Tendencias

Monitorear conversaciones en línea puede ayudar a las marcas a identificar tendencias emergentes en su industria. Esto les permite mantenerse a la vanguardia y adaptar sus estrategias de marketing para capitalizar nuevas oportunidades.

Optimización de Campañas

El análisis de datos de social listening puede proporcionar insights sobre la efectividad de las campañas de marketing. Las marcas pueden utilizar esta información para ajustar sus estrategias y mejorar el rendimiento de sus campañas futuras.

Engagement con la Audiencia

Responder a las menciones y comentarios en línea demuestra que una marca está escuchando y valorando a sus clientes. Esto puede fortalecer la relación con la audiencia y aumentar la lealtad del cliente.

Herramientas de Social Listening

Existen diversas herramientas de social listening disponibles en el mercado que ayudan a las marcas a monitorear y analizar conversaciones en línea. Algunas de las más populares incluyen:

1. Hootsuite: Una plataforma de gestión de redes sociales que incluye funciones de social listening, permitiendo a las marcas rastrear menciones, palabras clave y hashtags relevantes.

2. Brandwatch: Una herramienta de análisis de redes sociales avanzada que proporciona insights detallados sobre el sentimiento del consumidor, tendencias y análisis de la competencia.

3. Sprout Social: Ofrece capacidades de monitoreo y análisis de redes sociales, ayudando a las marcas a entender mejor a su audiencia y a gestionar su reputación en línea.

4. Mention: Permite a las marcas rastrear menciones en tiempo real y analizar datos para obtener insights sobre el sentimiento y las tendencias del consumidor.

5. Talkwalker: Proporciona una plataforma integral de análisis de redes sociales con capacidades de monitoreo en tiempo real, análisis de sentimientos y descubrimiento de tendencias.

Cómo Implementar el Social Listening en tu Estrategia de Marketing

Implementar una estrategia de social listening efectiva requiere una planificación cuidadosa y el uso de las herramientas adecuadas. A continuación, presento los pasos clave para integrar el social listening en tu estrategia de marketing:

Definir Objetivos Claros

Antes de comenzar, es importante definir qué quieres lograr con el social listening. ¿Buscas mejorar la satisfacción del cliente, identificar tendencias, gestionar la reputación de la marca o algo más? Tener objetivos claros te ayudará a enfocar tus esfuerzos y medir el éxito de tu estrategia.

Elegir las Herramientas Adecuadas

Selecciona las herramientas de social listening que mejor se adapten a tus necesidades y presupuesto. Considera factores como las capacidades de monitoreo, análisis de sentimientos, integración con otras plataformas y facilidad de uso.

Monitorear las Plataformas Correctas

Identifica las plataformas donde tu audiencia es más activa y relevante para tu industria. Esto puede incluir redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, así como blogs, foros y sitios de noticias.

Configurar Palabras Clave y Alertas

Configura palabras clave y alertas relevantes para tu marca, productos, competencia e industria. Esto asegurará que estés rastreando las conversaciones más importantes y obtengas datos valiosos.

Analizar los Datos

Utiliza las herramientas de análisis para interpretar los datos recolectados. Presta atención a los patrones y tendencias emergentes, así como al sentimiento general hacia tu marca. Identifica áreas de mejora y oportunidades para capitalizar.

Responder y Actuar

Basado en los insights obtenidos, responde a las menciones y comentarios de manera oportuna y adecuada. Toma acciones estratégicas para abordar problemas identificados, mejorar la experiencia del cliente y ajustar tus campañas de marketing según sea necesario.

Medir y Ajustar

Evalúa regularmente el rendimiento de tu estrategia de social listening y ajusta según sea necesario. Utiliza métricas clave como el engagement, el sentimiento del consumidor y el impacto en la reputación de la marca para medir el éxito.

Casos de Éxito en Social Listening

Muchas marcas han logrado un éxito significativo al implementar estrategias de social listening. A continuación, presento algunos ejemplos destacados:

Domino's Pizza

Domino's utilizó el social listening para monitorear las conversaciones en línea sobre su marca y descubrir que muchos clientes estaban insatisfechos con la calidad de sus pizzas. En respuesta, la empresa lanzó una campaña de marketing denominada "Pizza Turnaround", en la que reconocieron públicamente las críticas y prometieron mejorar. Esta campaña resultó en un aumento significativo en las ventas y la reputación de la marca.

Coca-Cola

Coca-Cola utiliza herramientas de social listening para monitorear menciones de su marca y productos en tiempo real. Esto les permite identificar rápidamente tendencias emergentes y ajustar sus estrategias de marketing en consecuencia. Por ejemplo, durante el auge de la popularidad de los selfies, Coca-Cola lanzó la campaña "Share a Coke", que incluía botellas personalizadas con nombres, fomentando el engagement y la participación de los consumidores en las redes sociales.

Spotify

Spotify utiliza el social listening para entender mejor las preferencias musicales de sus usuarios y ofrecer recomendaciones personalizadas. Además, monitorean las conversaciones en línea para identificar artistas emergentes y tendencias musicales, lo que les permite mantenerse a la vanguardia en la industria de la música en streaming.

Desafíos y Consideraciones Éticas del Social Listening

Es pertinente tener en cuenta la:

Privacidad del Usuario

Monitorear y analizar conversaciones en línea puede plantear preocupaciones sobre la privacidad del usuario. Las marcas deben asegurarse de cumplir con las regulaciones de privacidad de datos y respetar la privacidad de los usuarios al recolectar y utilizar datos de redes sociales.

Exactitud de los Datos

Los datos obtenidos a través de este pueden no ser siempre precisos o representativos. Es importante validar los insights obtenidos y considerar múltiples fuentes de datos para obtener una visión completa y precisa.

Gestión de la Reputación

Aunque el social listening puede ayudar a gestionar la reputación de la marca, también puede exponer a la empresa a críticas y comentarios negativos. Las marcas deben estar preparadas para manejar estas situaciones de manera efectiva y profesional.

Ética en el Uso de Datos

Las marcas deben ser transparentes sobre cómo utilizan los datos recolectados a través del social listening y evitar prácticas engañosas o manipulativas. El uso ético de los datos es fundamental para mantener la confianza del consumidor y la integridad de la marca.

Conclusión

El social listening es una herramienta poderosa que permite a las marcas obtener insights valiosos sobre las conversaciones y percepciones de los consumidores en línea. Al comprender mejor a su audiencia, gestionar su reputación, identificar tendencias y optimizar sus estrategias de marketing, las empresas pueden ganar una ventaja competitiva significativa en el mercado digital actual. Sin embargo, es crucial abordar los desafíos y consideraciones éticas asociados con el social listening para asegurar un uso responsable y efectivo de esta tecnología. A medida que las plataformas de redes sociales continúan evolucionando, el social listening seguirá siendo una parte integral del arsenal de herramientas de marketing, ayudando a las marcas a mantenerse conectadas y relevantes en un mundo cada vez más conectado.

Glosario

•**Social Listening (Escucha Social):** Proceso de monitorear y analizar menciones y conversaciones en línea sobre una marca, producto o industria, para obtener insights valiosos que informen la toma de decisiones estratégicas.

•**Insights:** Información valiosa obtenida a partir del análisis de datos, que proporciona una comprensión profunda de un tema o situación.

•**Engagement (Compromiso/Interacción):** Medida de la interacción y participación de los consumidores con una marca en las redes sociales, incluyendo likes, comentarios, compartidos y otras formas de interacción.

•**Tendencias Emergentes:** Nuevas direcciones o patrones que están ganando popularidad y pueden influir en la industria o el comportamiento del consumidor.

•**KPI (Key Performance Indicator, Indicador Clave de Desempeño):** Métrica utilizada para evaluar el éxito de una actividad o campaña en relación con los objetivos establecidos.

•**ROI (Return on Investment, Retorno de la Inversión):** Métrica que mide la ganancia o pérdida generada por una inversión en relación con el costo de la inversión.

•**NLP (Natural Language Processing, Procesamiento del Lenguaje Natural):** Rama de la inteligencia artificial que se ocupa de la interacción entre las computadoras y el lenguaje humano, permitiendo a las máquinas entender, interpretar y generar lenguaje humano de manera efectiva.

Fuentes

1. **Sprout Social:** Una herramienta popular de gestión de redes sociales que también ofrece capacidades de social listening. Proporciona análisis detallados y permite a las marcas monitorear y responder a menciones en tiempo real.

-Sprout Social

2. **Hootsuite:** Conocida plataforma de gestión de redes sociales que incluye funciones de social listening. Permite a las marcas rastrear menciones, palabras clave y hashtags relevantes.

-Hootsuite

3. **Brandwatch:** Ofrece análisis avanzados de redes sociales, proporcionando insights detallados sobre el sentimiento del consumidor, tendencias y análisis de la competencia.

-Brandwatch

4. **Mention:** Una herramienta que permite rastrear menciones en tiempo real y analizar datos para obtener insights sobre el sentimiento y las tendencias del consumidor.

-Mention

5. **Talkwalker:** Proporciona una plataforma integral de análisis de redes sociales con capacidades de monitoreo en tiempo real, análisis de sentimientos y descubrimiento de tendencias.

-Talkwalker

6. **Ejemplos de Casos de Éxito:**

-**Domino's Pizza:** La campaña "Pizza Turnaround" basada en el feedback de los clientes obtenidos a través del social listening.

-**Case Study: Domino's Pizza Turnaround**

-**Coca-Cola:** La campaña "Share a Coke" que utilizó el social listening para identificar tendencias y personalizar botellas con nombres.

-**Case Study: Coca-Cola Share a Coke**

-**Spotify:** Utilización de social listening para entender las preferencias musicales de los usuarios y ofrecer recomendaciones personalizadas.

-**How Spotify Uses Data to Create the Ultimate Personalized Experience**

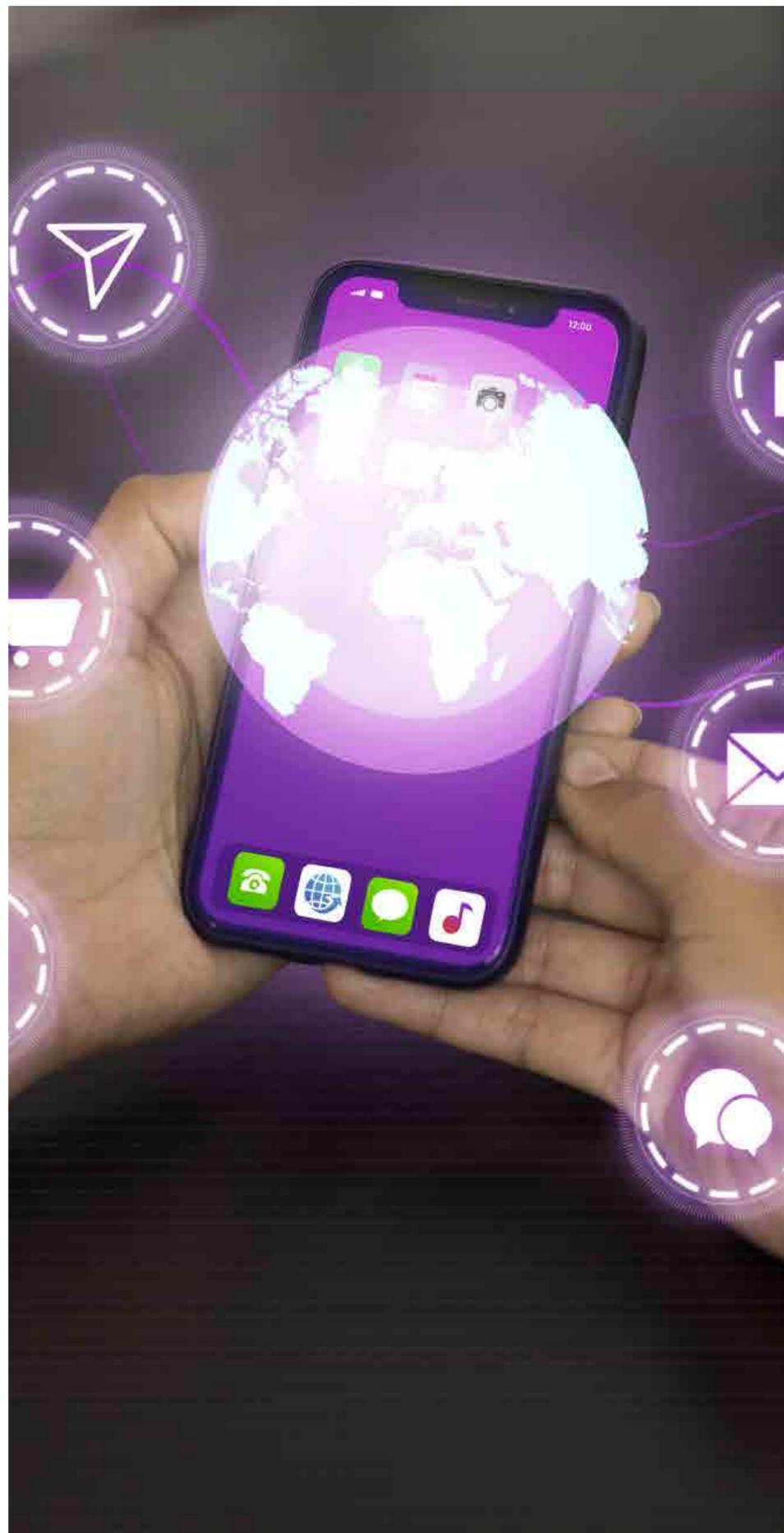
7. **Privacidad y Ética en Social Listening:**

-**GDPR Compliance:** Información sobre cómo cumplir con las regulaciones de privacidad de datos.

-**GDPR Overview**

-**Ética en el Uso de Datos:** Buenas prácticas y consideraciones éticas para el manejo de datos de usuarios.

-**Data Ethics in Marketing**



Lic. Luis Hermosa López
Consultor en Marketing Digital

 Luis Hermosa López

**IMAGEN
ESTRATÉGICA**
a la medida

Tamayo

**No Sobresalir es lo
Mismo que Ser Invisible.**
SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Por: Lic. Eduardo Tamayo.

“ En un mercado ocupado, no sobresalir es lo mismo que ser invisible”. Seth Godin. La vaca púrpura. Ed. Gestión 2000.

Hoy día estamos inmersos en una sobresaturación de oferta de productos y servicios, la diferenciación es la clave para continuar compitiendo en este mercado de alta competencia.

Los grandes esfuerzos y estrategias de las organizaciones se centran en lograr dicha diferenciación a través de un componente muy poderoso: el servicio y atención a clientes.

En los siguientes párrafos te comparto los 4 valores esperados basados en CALIDAD según estudios publicados por la Organización Gallup, que te pueden dar una referencia al momento de evaluar el servicio y atención al cliente que brinda tu negocio, empresa o personal.

1. El cliente espera que la atención con CALIDAD sea EXACTA. Es decir, en donde se proporcione información precisa, con claridad, con un total conocimiento sobre lo que se ofrece. Es el valor mínimo esperado.

2. El segundo valor es la DISPONIBILIDAD, es decir qué tan oportuno, accesible y al alcance de las necesidades de tiempo, atención e interés del cliente se encuentra. ¿Tienen tiempo para contestarme? ¿Responden oportunamente? ¿Se adaptan a mi agenda? ¿Se comunican para confirmar y dar seguimiento?

3. El tercer valor que comienza a ser más complicado de identificar en la atención a clientes es la ALIANZA. El cliente debe percibir que el servicio va más allá de una simple atención, involucra un verdadero y genuino COMPROMISO con el cliente ante su necesidad, proyecto o situación. ¿Qué estrategias y acciones está llevando a cabo su proceso de atención al cliente que haga sentir al cliente de esta manera? ¿Nivel de conocimiento del cliente? ¿Cómo darle valor adicional al cliente con tu atención?

4. El valor que esperan los clientes, pero a la vez es el más codiciado y que pocas empresas se preocupan por alcanzar es el valor de la ASESORÍA. No hay mejor atención que aquella que entiende tus necesidades, hace sentir importante al cliente y sobre todo proporciona atención de manera personalizada. ¿Personaliza el servicio y la atención? ¿Los clientes son un número o una persona? ¿Es un traje hecho a la medida?

En asesorías de este tema, lo que normalmente ocurre es que el servicio y atención al cliente no se entiende desde una perspectiva estratégica, más bien las empresas lo confunden con apostar a la amabilidad de los colaboradores, o las ocurrencias o ideas que tengan para ofrecer la atención, provocando que existan siempre errores de ejecución del servicio y muchas veces pésimos manejos de crisis ante un problema.

Invierte en tu servicio y atención al cliente.



LIC. EDUARDO TAMAYO

Consultor en Imagen Profesional, Estratégica y Conferencista. Socio Fundador de la firma Dirección y Evolución, especialista en Comunicación Verbal y no Verbal.

Lo tecnológico por:



Dark Web

Por: L.I.M. Ricardo S. Alkins Villarroel.

La Dark Web es una parte de la Deep Web que esta oculta y no se puede acceder desde un navegador común, es una de las capas más intrigantes y controvertidas del internet, y juega un papel importante en el mundo digital. En este artículo podremos conocer cómo funciona dicha web, si es legal o ilegal, sus usos y como afecta a la sociedad.

El internet se divide en 3 capas, Surface Web, Deep web y Dark web.

La Surface Web es la capa abierta donde están todos los sitios web públicos disponibles, donde se accede mediante Google Chrome, Internet Explorer y Firefox que son los navegadores ordinarios que todos usamos (.com y .org).

La Deep Web es una capa de la web oculta que acapara aproximadamente el 90% de todos los sitios web, aquí se encuentra información más privada, como la base de datos, redes internas de empresas, archivos públicos o privados protegidos a los que solo se puede acceder desde un medio en específico, medios de comunicación privados, de gobierno y educativos dentro de sus organizaciones, cuentas financieras, correos electrónicos y redes sociales, e información sensible. Es importante señalar que para acceder a la Deep Web se hace a través de los navegadores que ya conocemos, solo que es necesaria una contraseña o algún filtro de seguridad o enlace en específico.

La Dark Web al ser parte de la Deep Web tiene todo el contenido no indexado por motores de búsqueda comunes como Google, para poder tener acceso a esta red oscura se necesitan software especializados, unos de los más comunes es Tor y I2P, los cuales crean una red anónima para poder navegar entre usuarios y comunicarse todo de manera anónima y sin registro. Es por estas características de anonimato que se vean casos de uso ilícitos dentro de la Dark Web.

Usos de la Dark Web

La Dark Web no es un espacio totalmente ilegal, también tiene usos totalmente legales y legítimos, por ejemplo:

- **Libertad de expresión y privacidad:** En muchos países se censuran las noticias de contenido sensible, es por eso por lo que la Dark Web es una herramienta para los periodistas e informantes que utilizan para poder comunicar estas noticias e información sensible sin riesgo de que la entidad divulgada tome acciones en contra de ellos.
- **Comunidades de investigación:** Plataformas como SecureDrop permiten a informantes compartir información sensible con periodistas de manera segura y anónima. Personas con miedo a compartir informaciones sensibles, como pudieran ser un acoso, injusticias o prácticas corruptas pueden hacerlo por este medio sin tema alguno.
- **Transacciones ilícitas:** Gran parte de la Dark Web se utiliza para mercados ilegales que operan y hacen todo dentro de la red oscura. Como venta de drogas, armas, datos personales robados e incluso servicios de hacker.
- **Servicios cibernéticos:** la red oscura ayuda a los cibercriminales a vender y ofrecer sus servicios de malware, phishing, exploits, ransomware o cualquier tipo de herramienta de hacking. Esto le da la fama a la Dark Web de actividades criminales.

Conclusión

El que la Dark Web sea anónima le da un difícil desafío a las entidades policiales de poder evitar las actividades ilegales dentro de la misma, pero no todo en esta es ilegal, como ya explicamos, dependiendo del país las leyes sobre el uso de la Dark Web cambian, pero el simple hecho de acceder a ellas ya da sospechas de quien lo hace. La red oscura es un ambiente complejo y peligroso, lleno de oportunidades y riesgos, es una plataforma de libertad de expresión y sin censura, pero a su vez un mercado ilegal, donde se pueden llegar a conseguir de todo tipo de cosas. Es necesario entender cómo funciona la Dark Web y estar consiente de los riesgos que conlleva usarla.

Actualmente la tecnología tiene un gran avance, la ciberseguridad y los cibercrímenes también evolucionan conjuntamente, por lo que la Dark Web será más usada y su impacto en la sociedad será cada vez más grande, siendo así de suma importancia el saber cómo funciona esta y los usos que se le quieran dar.



L.I.M. Ricardo Stephen Alkins Villarroel
Director de Operaciones de la AMDtech.

Cumplimiento y Transparencia en el Deporte Mexicano: El Rol de los Oficiales de Cumplimiento

Por: Lic. Luis Hermosa López.

El deporte en México ha experimentado una notable transformación en las últimas décadas. Desde la consolidación de grandes figuras deportivas hasta la organización de eventos internacionales, el país ha demostrado ser un importante actor en la escena deportiva mundial. Sin embargo, junto con estos avances, han surgido desafíos significativos, especialmente en lo que respecta a la integridad y la transparencia en el deporte. En este contexto, los Oficiales de Cumplimiento han cobrado una relevancia particular, desempeñando un papel crucial en la supervisión y el aseguramiento de que las organizaciones deportivas y sus miembros operen dentro de los marcos legales y éticos establecidos.

El Deporte en México: Un Contexto de Creciente Profesionalización y Riesgos

En nuestro país este ha evolucionado de ser una actividad recreativa a ser un sector altamente profesionalizado que involucra millones de pesos en patrocinios, derechos de transmisión y apuestas deportivas. Con esta profesionalización han surgido nuevas dinámicas y, desafortunadamente, también nuevos riesgos. La corrupción, el dopaje, la manipulación de resultados, y la falta de transparencia en la gestión de los recursos son algunos de los problemas que han afectado al deporte tanto a nivel amateur como profesional. La creciente complejidad del entorno deportivo mexicano ha hecho que sea imperativo contar con mecanismos robustos para prevenir y gestionar estos riesgos. Aquí es donde los Oficiales de Cumplimiento juegan un papel muy importante.

El Oficial de Cumplimiento y el Deporte

En el deporte, los Oficiales de Cumplimiento tienen la responsabilidad de prevenir y detectar irregularidades, como actos de corrupción, dopaje, fraudes financieros, entre otros. Además, su papel incluye la formación y capacitación de todos los miembros de la organización, desde directivos hasta atletas, para fomentar una cultura de cumplimiento y ética.

La implementación de Oficiales de Cumplimiento en el deporte mexicano responde a la necesidad de crear estructuras que garanticen la integridad en las actividades deportivas. Los escándalos de corrupción en diversas federaciones y organismos deportivos en México han puesto de manifiesto la urgencia de contar con profesionales dedicados a supervisar y asegurar que las prácticas deportivas sean transparentes y justas.

Además, la creciente globalización del deporte y la participación de México en eventos internacionales, como los Juegos Olímpicos o la Copa Mundial de la FIFA, han llevado a que las organizaciones deportivas mexicanas estén bajo un mayor escrutinio. Por tanto, esta figura es esencial para asegurar que las organizaciones deportivas cumplan no solo con las leyes nacionales, sino también con los estándares internacionales.

Los Oficiales de Cumplimiento en este sector tienen un amplio abanico de funciones y responsabilidades que se dividen en varias áreas clave:

Supervisión y Monitoreo

Son responsables de supervisar y monitorear todas las actividades de la organización deportiva para asegurar que se adhieran a las leyes, regulaciones y políticas internas. Esto incluye la revisión de contratos, la supervisión de la gestión financiera, la vigilancia de las prácticas de contratación y promoción de atletas.

Prevención del Fraude y la Corrupción

Una de las principales responsabilidades de los Oficiales de Cumplimiento es la prevención del fraude y la corrupción. Esto implica la creación de políticas y procedimientos para evitar conductas indebidas, como la manipulación de resultados, sobornos o el uso indebido de recursos. También se encargan de investigar y responder a cualquier indicio de corrupción dentro de la organización.

Cumplimiento de Normativas Antidopaje

El dopaje es uno de los mayores problemas en el deporte a nivel mundial y México no es una excepción. Los Oficiales de Cumplimiento trabajan en estrecha colaboración con las autoridades antidopaje para asegurar que los atletas cumplan con las normativas establecidas y evitar que el uso de sustancias prohibidas empañe la integridad de las competencias deportivas.

Protección de Datos y Privacidad

En la era digital, la protección de datos personales y la privacidad se han convertido en una preocupación crucial. El área de cumplimiento es responsable de asegurar que la organización maneje la información personal de atletas, empleados y otros miembros de manera segura y conforme a las leyes de protección de datos.

Gestión de Conflictos de Intereses

Los conflictos de intereses son una realidad en muchas organizaciones deportivas. Los Oficiales de Cumplimiento tienen la tarea de identificar, gestionar y resolver cualquier conflicto de interés que pueda surgir, garantizando que las decisiones se tomen de manera justa y transparente.

Desafíos y Oportunidades para los Oficiales de Cumplimiento en México

A pesar de la creciente importancia de esta figura en el deporte, estos profesionales enfrentan una serie de desafíos en el contexto mexicano.

Cultura Organizacional

Uno de los principales desafíos es la resistencia al cambio dentro de las organizaciones deportivas. En muchas federaciones y clubes, la implementación de políticas de cumplimiento puede ser vista como una amenaza a la autonomía o una barrera para las prácticas establecidas. Cambiar esta mentalidad requiere un esfuerzo significativo por parte de los Oficiales de Cumplimiento, quienes deben trabajar para construir una cultura de integridad y ética dentro de la organización.

Recursos Limitados

Otro desafío es la falta de recursos. En muchas organizaciones deportivas, especialmente las más pequeñas, los recursos para contratar y capacitar a esta área son limitados. Esto puede llevar a una implementación incompleta o ineficaz de las políticas de cumplimiento, dejando a la organización vulnerable a riesgos.

Marco Normativo

El marco normativo en México en lo que respecta al deporte y el cumplimiento aún está en desarrollo. Si bien existen leyes y regulaciones que abordan temas como la corrupción y el dopaje, todavía hay áreas grises y lagunas que pueden dificultar el trabajo a realizar. La falta de un marco legal claro y robusto también puede hacer que sea más difícil para estos profesionales hacer cumplir las normativas.

Desafíos Internacionales

Dado que muchas organizaciones deportivas en México participan en competencias internacionales, los Oficiales de Cumplimiento deben estar familiarizados no solo con las leyes y regulaciones nacionales, sino también con las internacionales. Esto incluye estar al tanto de las normativas de organismos como la FIFA, el COI (Comité Olímpico Internacional), y la WADA (Agencia Mundial Antidopaje). La globalización del deporte significa que los Oficiales de Cumplimiento deben ser capaces de navegar por un complejo entramado de regulaciones internacionales.

Casos de Éxito y Buenas Prácticas

A pesar de estos desafíos, también hay numerosos ejemplos de éxito en el ámbito del cumplimiento en el deporte en México. Algunas federaciones y clubes han adoptado de manera proactiva políticas de cumplimiento robustas y han visto mejoras significativas en la integridad y transparencia de sus operaciones.

Un ejemplo destacado es el de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF), que ha implementado un programa integral de cumplimiento que abarca desde la gestión financiera hasta la lucha contra el dopaje y la corrupción. La FMF ha establecido un departamento de cumplimiento dedicado, que trabaja en estrecha colaboración con organismos internacionales para asegurar que todas sus actividades cumplan con los más altos estándares. Algunos clubes de fútbol también han avanzado significativamente en este campo. Por ejemplo, equipos como el Club América y el Club Santos Laguna han implementado programas de cumplimiento que incluyen la creación de códigos de ética, la capacitación continua de sus empleados y atletas, y la adopción de políticas claras para prevenir el conflicto de intereses y la corrupción.

La organización de eventos deportivos internacionales en México, como el Gran Premio de Fórmula 1 en la Ciudad de México o los Juegos Panamericanos, ha llevado a una mayor conciencia sobre la importancia del cumplimiento. Estos eventos requieren que las organizaciones cumplan con estrictas regulaciones internacionales, lo que ha impulsado la profesionalización de los Oficiales de Cumplimiento en el país.

El Futuro del Cumplimiento en el Deporte Mexicano

El rol de los Oficiales de Cumplimiento en el deporte mexicano está destinado a crecer en los próximos años. A medida que el deporte en México continúa evolucionando y se enfrenta a nuevos desafíos, la demanda de profesionales capacitados en cumplimiento seguirá aumentando.

La tecnología jugará un papel cada vez más importante en el cumplimiento. Herramientas como la inteligencia artificial y el análisis de datos permitirán a los Oficiales de Cumplimiento detectar irregularidades con mayor precisión y eficacia. Además, la digitalización de los procesos facilitará la implementación y monitoreo de las políticas de cumplimiento.

Colaboración Internacional

La colaboración internacional será esencial para el desarrollo del cumplimiento en el deporte mexicano. Los Oficiales de Cumplimiento en México deberán trabajar de la mano con sus contrapartes en otros países y con organismos internacionales para compartir mejores prácticas y fortalecer las redes de cumplimiento a nivel global.

Conclusión

El deporte en México se encuentra en una encrucijada. Por un lado, hay un enorme potencial para continuar desarrollando y profesionalizando el sector; por otro, los riesgos asociados con la corrupción, el dopaje y la falta de transparencia son muy reales. En este contexto, los Oficiales de Cumplimiento son esenciales para asegurar que el deporte mexicano no solo crezca, sino que lo haga de manera íntegra y sostenible.

La labor de los Oficiales de Cumplimiento va más allá de simplemente asegurar el cumplimiento de las normas; se trata de proteger la esencia del deporte, garantizando que los valores de justicia, transparencia y ética prevalezcan en todas las competencias y organizaciones. A medida que el deporte en México sigue evolucionando, el papel de estos profesionales será cada vez más crucial para construir un futuro donde el deporte no solo sea una fuente de orgullo nacional, sino también un ejemplo de integridad y excelencia.



Lic. Luis Hermosa López
Consultor en Marketing Digital

 Luis Hermosa López



Confrontando los Sesgos Inconscientes: Un Enfoque para Empresas Exitosas.

Por: Lic. Diana Peza Iniestra

En el mundo empresarial, la diversidad y la inclusión se han convertido en pilares fundamentales para el éxito de una organización. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos visibles por fomentar e impulsar un entorno laboral equitativo, muchas empresas siguen enfrentando un desafío: los sesgos inconscientes.

Los mencionados, son prejuicios automáticos que todos tenemos y que moldean nuestras percepciones y decisiones sin que nos demos cuenta. Estos prejuicios, pueden influir en las decisiones diarias, desde el proceso de contratación hasta el día a día de una jornada laboral, afectando totalmente el ambiente laboral.

En un entorno empresarial, estos sesgos pueden manifestarse de diversas maneras, desde favoritismos hacia ciertos grupos hasta la exclusión involuntaria de talentos diversos. Este artículo explorará cómo estos sesgos impactan la cultura empresarial, cómo pueden ser identificados y, lo más importante, qué estrategias pueden implementarse para mitigar su efecto y promover un ambiente de trabajo más inclusivo y justo.

Quisiera explicar uno de los más reiterados en el interior de una empresa, el cual es denominado: sesgo de afinidad. Que se refiere a la tendencia de las personas a sentirse más cómodas y a confiar más en aquellas que comparten similitudes y semejanzas, ya sea en su cultura, valores, intereses y/o experiencias. Este sesgo, influye directamente en la colocación del personal en un proyecto, evaluaciones sobre el desempeño y en el momento de contratación.

Por ejemplo, durante la entrevista de trabajo, un entrevistador puede inclinarse inconscientemente hacia el candidato que tenga intereses, estilo y/o lenguaje comparable al suyo. El sesgo de afinidad puede limitar la diversidad dentro de un equipo y reducir la variedad de perspectivas necesarias para la innovación y el crecimiento.

Ahora bien, otro sesgo muy común es el de autoridad. En una empresa, siempre existen jerarquías, por lo que entendemos como "verdad" aquello que nos dice nuestro "superior" en el cargo que ocupamos en la organización. Esto puede generar que no existan opiniones o resultados diversos en el interior de la persona jurídica, ya que todo se basará en la decisión de una sola persona.

Son muchos los sesgos inconscientes que existen dentro de una empresa, los cuales afectan notablemente la contratación de personal, el desempeño y las evaluaciones de cada uno de los integrantes de la organización. Además, detienen el desarrollo profesional, dificultan la inclusión, la diversidad, y dañan la reputación de la persona jurídica, ya que generan una percepción negativa ante clientes potenciales.

Quisiera ofrecer recomendaciones para que una empresa (sin importar su tamaño) pueda confrontar estos sesgos y alcanzar el éxito empresarial. A continuación, enlistaré puntos clave para mitigar los efectos de un sesgo inconsciente.

Las empresas pueden adoptar varias estrategias, según sus necesidades, tales como:

Normalización de Procedimientos: Establecer procedimientos uniformes para las entrevistas y evaluaciones con el fin de reducir la influencia de las opiniones.

Capacitación y Sensibilización: Proporcionar formación sobre sesgos inconscientes para que empleados y líderes puedan identificar y reducir sus propios prejuicios.

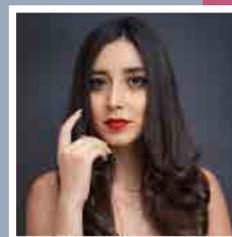
Diversidad en los Equipos de Evaluación: Incluir miembros con diversos antecedentes en los comités de contratación y en el proceso de toma de decisiones para garantizar una gama amplia de perspectivas.

Revisión de Políticas: Evaluar y ajustar las políticas y prácticas para asegurarse de que no favorezcan involuntariamente a ningún grupo específico.

Fomentar la Empatía: En el contexto de la diversidad y en la vida cotidiana, es esencial comenzar por desarrollar empatía. Debemos reconocer que cada persona percibe el mundo de manera única.

Para finalizar, abordar los sesgos inconscientes es una tarea que demanda un esfuerzo constante y una acción consciente. Adoptar prácticas como la normalización de procesos, la formación sobre sesgos inconscientes, la inclusión de diversidad en los comités de evaluación y la revisión de las políticas organizacionales puede contribuir a crear un ambiente laboral más equitativo y justo. Estas acciones no solo promueven una cultura inclusiva, sino que también refuerzan el desempeño y la imagen de la empresa. El éxito en este ámbito depende del reconocimiento continuo de nuestras propias inclinaciones y la voluntad de adaptarse y crecer. Al seguir estos pasos, las organizaciones pueden asegurar que todos los miembros del equipo tengan la posibilidad de contribuir y desarrollarse, favoreciendo así una auténtica igualdad de oportunidades y un crecimiento duradero.

"Los sesgos inconscientes en el entorno laboral no solo perpetúan la desigualdad, sino que también restringen el potencial de una empresa al descartar talentos diversos y significativos."



Lic. Diana Peza Iniestra.

Abogada Penalista en Mora & Abogados.
Coordinadora del Comité Universitario en Top Compliance.
Vicecoordinadora del Comité Penal en la WCA.

Recomendaciones **del** Mes



GESTIÓN DE RIESGOS LEGALES Y COMPLIANCE

Autor: Juan Ignacio Leo Castela.

Editorial: Tirant lo Blanch

En esta obra podrás encontrar la aplicación de técnicas y herramientas idóneas para la gestión de riesgos que permite la administración y dirección de empresas con el objetivo de asegurar estándares adecuados de compliance para lograr de una manera más solvente y eficaz las consecuencias económicas y reputaciones asociadas a los incumplimientos legales que se presentan en el funcionamiento habitual de las personas colectivas.



DERECHO, ÉTICA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Autor: Wilma Arellano Toledo

Editorial: Tirant lo Blanch

El libro aborda desafíos jurídicos y éticos que la inteligencia artificial ha traído consigo, sus avances los cuales deben de ser analizados minuciosamente desde la óptica del Derecho, pero también desde el punto de vista del uso responsable y ético de la inteligencia artificial. Del mismo modo, se estudia cómo la inteligencia artificial impacta en la esfera pública y los asuntos vinculados a esta área, como son las administraciones públicas, la educación o el deber ético.

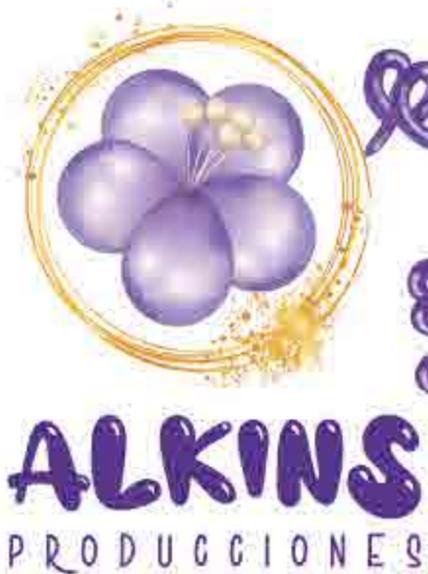
Documental:



Nada es privado

Plataforma: Netflix.

Documental, cuyo título original es "The Great Hack", sobre el oscuro mundo del delito cibernético, en donde se destaca el dilema ético que subyace al uso de datos e información extraída sin consentimiento de los usuarios de redes sociales e Internet como insumo para campañas políticas en donde dichos datos provenían de la empresa millonaria Facebook.



Globoflexia

para:

- Arreglos
- Eventos
- Detalles
- Regalos
- Decoraciones

Solicita tu
cotización al:
55 2277 9270

